



**Gobierno
de La Rioja**

Industria, Innovación y
Empleo

Trabajo y Salud Laboral

Hermanos Hircio, 5
26006 - Logroño (La Rioja)
irsal@larioja.org
Tfno.: 941 291801
Fax.: 941 291826



**Instituto Riojano
de Salud
Laboral**

ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES, MUY GRAVES Y MORTALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

AÑOS 2004-2010

Realizado por:

Aragón García, Noelia; Muñoz Jiménez, José Javier y San Miguel Navarro, Carlos.

Edita:

Consejería de Industria, Innovación y Empleo

Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL)

C/ Hermanos Hircio, nº 5

26006 Logroño (La Rioja)

Teléfono: 941 29 18 01

Fax: 941 29 18 26

E-mail: irsal@larioja.org

www.larioja.org/trabajo

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. ANÁLISIS DE LA ACCIDENTALIDAD	6
1. ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES, MUY GRAVES Y MORTALES 2004-2010	6
2. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y LUGAR DEL ACCIDENTE.....	7
3. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y SEXO POR SECTOR DE ACTIVIDAD	8
4. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y SEXO POR RAMA DE ACTIVIDAD	9
5. ACCIDENTES DE TRABAJO SUFRIDOS POR TRABAJADORES DE CONTRATAS O SUBCONTRATAS Y EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL.....	12
6. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA POR RAMA DE ACTIVIDAD	13
7. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA POR SECTOR DE ACTIVIDAD	14
8. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR TAMAÑO DE LA EMPRESA.....	14
9. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN SEXO Y GRAVEDAD.....	16
10. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y EDAD DEL TRabajADOR.....	17
11. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO POR RAMA DE ACTIVIDAD	19
12. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO POR SECTOR DE ACTIVIDAD	20
13. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN NACIONALIDAD DEL TRabajADOR (TRabajADORES NO ESPAÑOLES).....	20
14. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR OCUPACIÓN (CNO-94).....	21
15. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO	22
16. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SEXO POR RAMA DE ACTIVIDAD	24
17. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SEXO POR SECTOR DE ACTIVIDAD	25
18. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR TIPO DE CONTRATO	25
19. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR MESES	26
20. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MES Y SECTOR DE ACTIVIDAD	28

21.	DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR DÍA DE LA SEMANA	29
22.	DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR HORA DEL DÍA	31
23.	NÚMERO DE TRABAJADORES ACCIDENTADOS QUE REALIZABAN SU TRABAJO HABITUAL.....	33
24.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y LUGAR DEL ACCIDENTE.....	33
25.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR TIPO DE TRABAJO.....	34
26.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR HECHO QUE DESENCADENÓ EL ACCIDENTE (DESVIACIÓN).....	34
27.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y FORMA (CONTACTO-MODALIDAD DE LA LESIÓN) EN QUE SE PRODUJERON	35
28.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS.....	35
29.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR DESCRIPCIÓN DE LESIÓN	35
30.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA.....	36
31.	ACCIDENTES DE TRABAJO SUFRIDOS POR TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.....	36
32.	EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SUFRIDOS POR TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS. AÑOS 2004-2010.....	37
33.	ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIO EN QUE HAN OCURRIDO.....	38
34.	AGENTES MATERIALES	40
35.	PERFIL DE LOS ACCIDENTES GRAVES, MUY GRAVES Y MORTALES	41
36.	CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO	42
III.	CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	45
1.	CAUSAS TÉCNICAS	46
2.	CAUSAS ORGANIZATIVAS	47
3.	CAUSAS PERSONALES/INDIVIDUALES MÁS FRECUENTES.....	48
IV.	MEDIDAS PREVENTIVAS	49
1.	MEDIDAS TÉCNICAS.....	50
2.	MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	51
3.	MEDIDAS PERSONALES/INDIVIDUALES.....	52
V.	ACTIVIDAD PREVENTIVA	53

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la misión del Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL) se establece como una de las finalidades del mismo, la formación, información, promoción y asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral a trabajadores, empresas, entidades oficiales y ciudadanos de La Rioja, para lograr incrementar los niveles de protección de la salud de los trabajadores e implantar una cultura preventiva.

El observatorio de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales considera la información un elemento clave e imprescindible para poder diseñar acciones efectivas y eficaces a los objetivos que nos marcamos. Es necesario, por tanto, disponer de mecanismos y herramientas que nos den información precisa, actualizada y veraz sobre las causas de la siniestralidad así como sobre las consecuencias de nuestras propias actuaciones y de las demás administraciones públicas.

Entre los planes de actuación del observatorio se encuentra la realización de este “Estudio de los accidentes de trabajo graves, muy graves y mortales. 2004-2010” que parte con el ambicioso objetivo de determinar el “donde”, “cuando”, “como”, y sobre todo el “porque” de este tipo de accidentes en nuestra región. Consta de cuatro apartados:

- *Análisis de la accidentabilidad:* Se estudian los principales datos de los partes de accidente de trabajo objeto de estudio: sector, día de la semana, forma, etc. para caracterizar y tener una radiografía de “donde”, “cuando” y “como” suceden estos accidentes de trabajo en nuestra CCAA.
- *Causas de los accidentes:* Se han recopilado las investigaciones realizadas en los últimos siete años por los técnicos del IRSAL. Posteriormente se han codificado las causas y las medidas preventivas propuestas, y se ha intentado determinar los riesgos que han originado en estos accidentes
- *Medidas preventivas:* Se reflejan las medidas que los técnicos han propuesto en sus investigaciones para evitar la repetición de estos accidentes.
- *Actividad preventiva:* Se trata de determinar en qué medida se habían cumplido parte de las actividades preventivas establecidas en la legislación con carácter general.

Para la realización de este estudio se han excluido los accidentes de tráfico así como los originados por patologías no traumáticas que suponen el 30% del total de los accidentes graves, muy graves y mortales ocurridos en La Rioja en el periodo objeto de estudio (2004-2010).

Para terminar, conviene destacar que estos accidentes conllevan una serie de consecuencias muy negativas tanto para los propios trabajadores y sus familias, como para las empresas y el conjunto de la sociedad. Estas consecuencias negativas llevan asociadas una serie de costes, directos o indirectos, no siempre conocidos y evaluables económicamente, de los que resulta imprescindible ser conscientes.

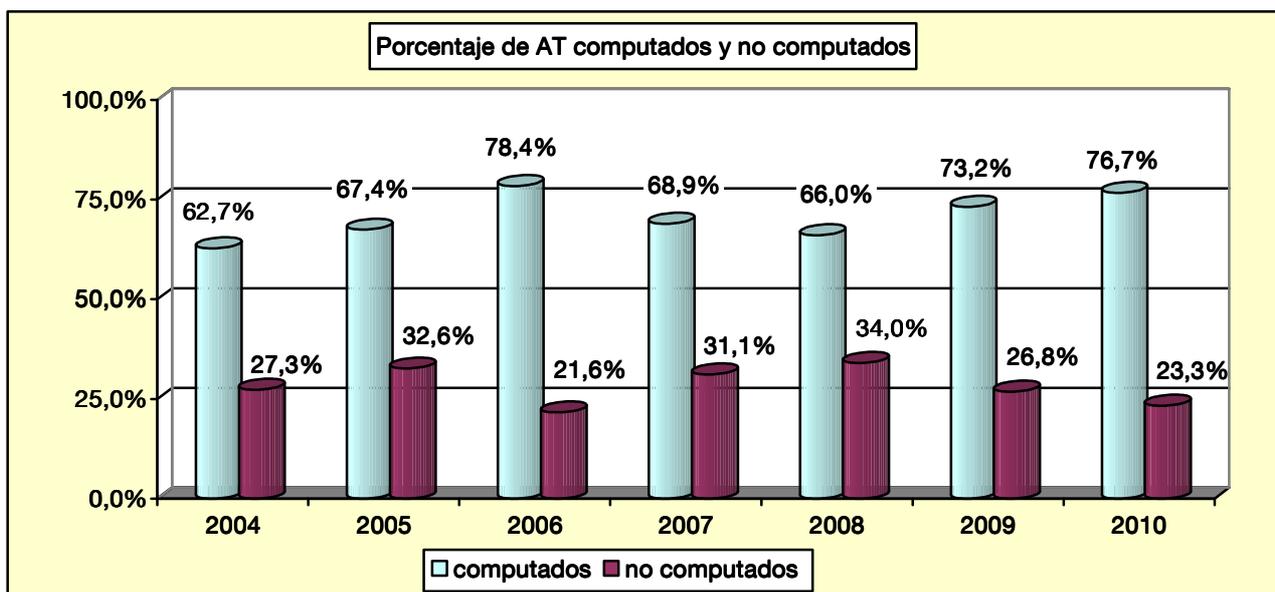
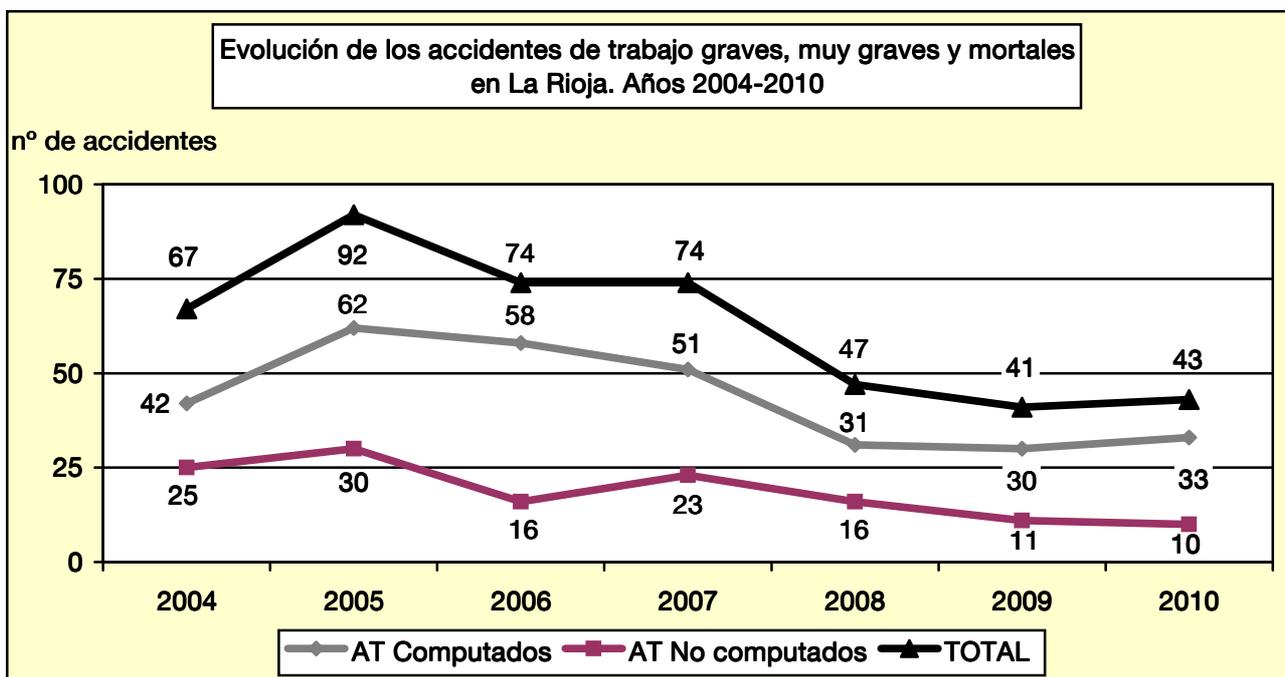
Considerando únicamente el ámbito de las empresas donde ocurren los accidentes y los aspectos asociados evaluables económicamente, aquellos suponen un coste que no puede ser ignorado y que afecta a los beneficios de las mismas y puede llegar a comprometer su futuro. **En concreto los 307 accidentes objeto de este estudio han supuesto un coste total estimado de 7.622.196 euros para las empresas, mientras que el coste de las medidas preventivas que los hubieran evitado es de 158.719 euros.**

II. ANÁLISIS DE LA ACCIDENTALIDAD

1. ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES, MUY GRAVES Y MORTALES 2004-2010

AÑO	GRAVEDAD				Total	
	Graves y muy graves		Mortales		Computados	No computados
	Computados	No computados	Computados	No computados		
2004	37	19	5	6	42	25
2005	57	17	5	13	62	30
2006	57	11	1	5	58	16
2007	48	17	3	6	51	23
2008	26	12	5	4	31	16
2009	28	8	2	3	30	11
2010	29	6	4	4	33	10
TOTAL	282	90	25	41	307	131

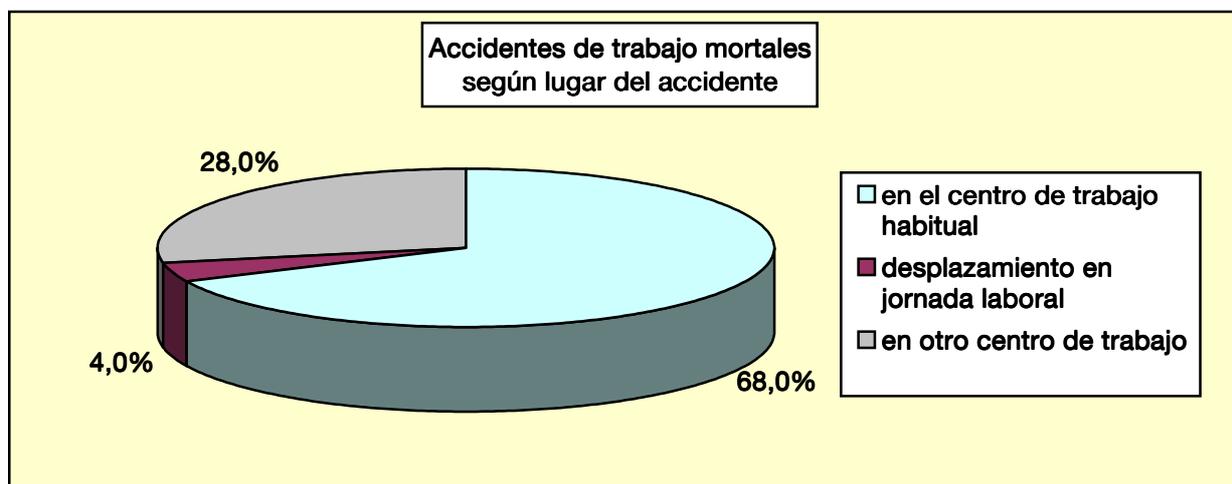
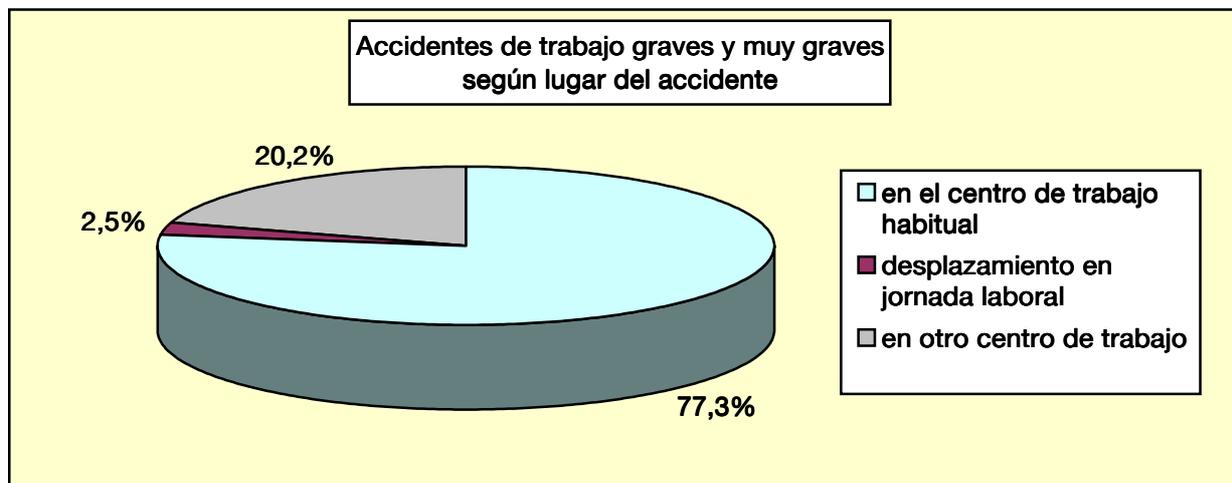
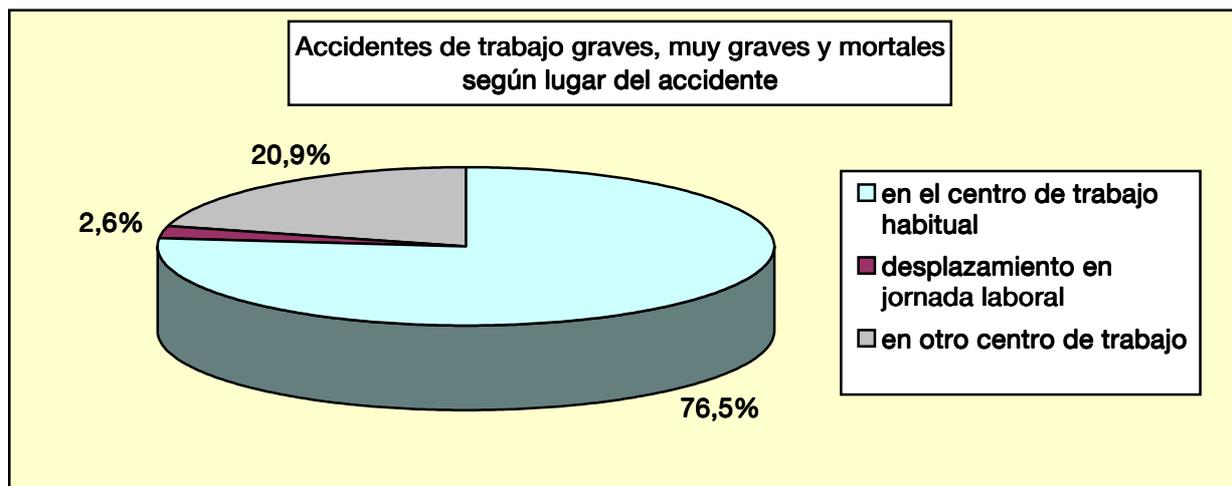
*No computados: datos referidos a accidentes de tráfico, al ir o volver del trabajo (in itinere), o con patologías no traumáticas



2. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y LUGAR DEL ACCIDENTE

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
		Graves y muy graves	Mortales	
1	En el centro de trabajo habitual	218	17	235
2	Desplazamiento en su jornada laboral	7	1	8
3	Al ir o volver del trabajo	0	0	0
4	En otro centro o lugar de trabajo	57	7	64
TOTAL		282	25	307

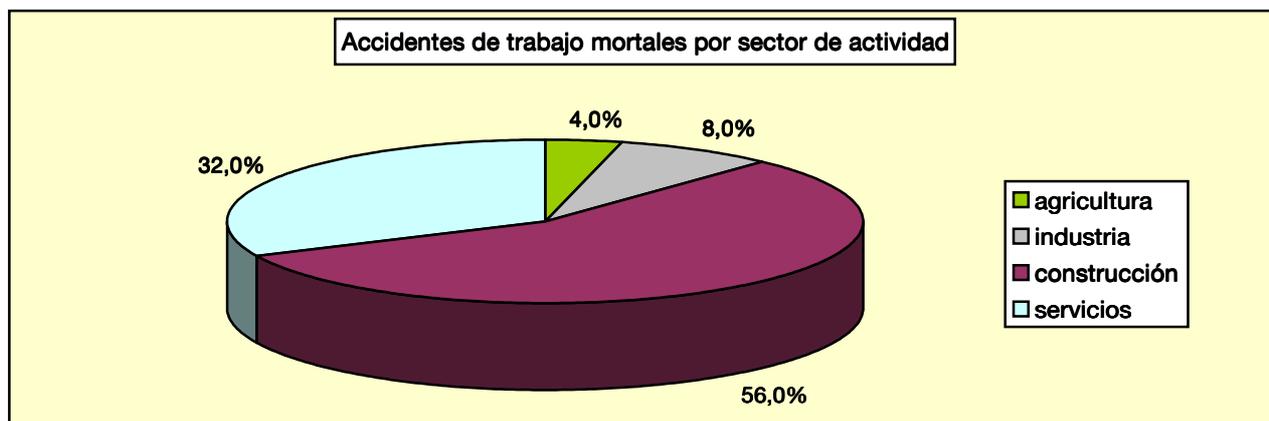
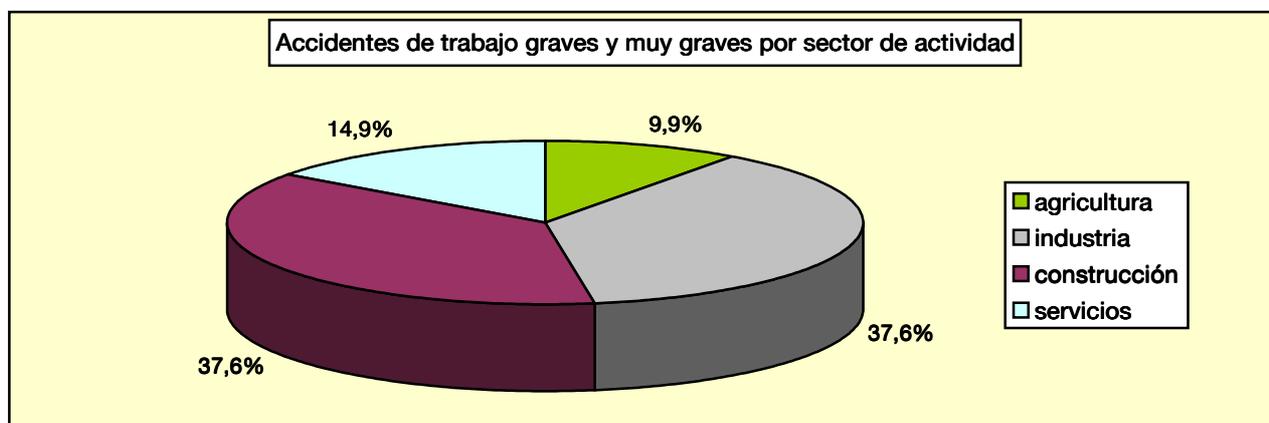
Fuente: elaboración propia



3. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y SEXO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD	GRADO DE LA LESIÓN						TOTAL		
	GRAVES / MUY GRAVES			MORTALES			H	M	T
	H	M	T	H	M	T			
AGRICULTURA	26	2	28	1	0	1	27	2	29
INDUSTRIA	99	7	106	1	1	2	100	8	108
CONSTRUCCIÓN	105	1	106	14	0	14	119	1	120
SERVICIOS	33	9	42	7	1	8	40	10	50
TOTAL	263	19	282	23	2	25	286	21	307

Fuente: elaboración propia

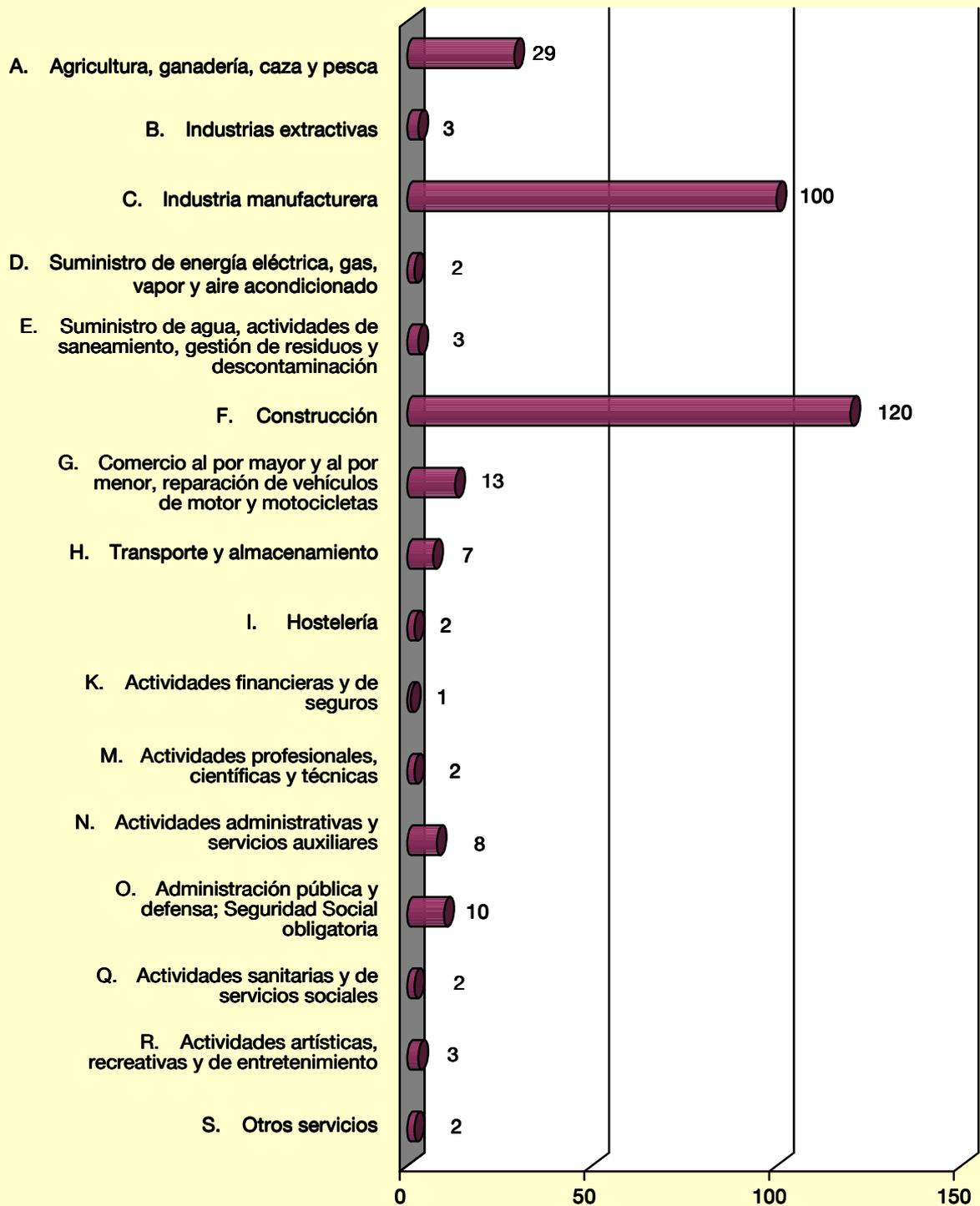


4. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y SEXO POR RAMA DE ACTIVIDAD

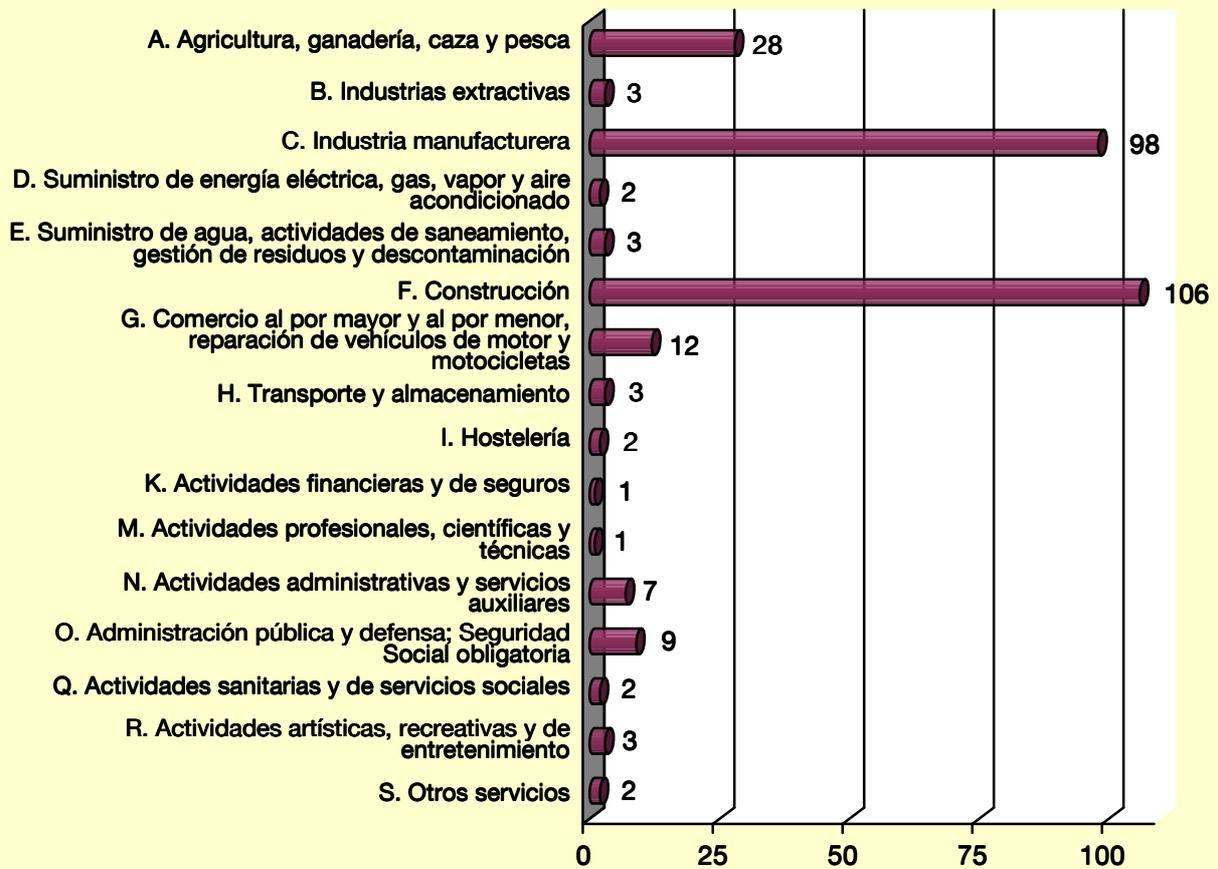
RAMA DE ACTIVIDAD	GRADO DE LA LESIÓN						TOTAL		
	GRAVES / MUY G.			MORTALES			H	M	Total
	H	M	T	H	M	T			
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	26	2	28	1	0	1	27	2	29
B. Industrias Extractivas	3	0	3	0	0	0	3	0	3
C. Industria Manufacturera	91	7	98	1	1	2	92	8	100
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	0	0	0	2	0	2
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	0	3	0	0	0	3	0	3
F. Construcción	105	1	106	14	0	14	119	1	120
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	10	2	12	1	0	1	11	2	13
H. Transporte y almacenamiento	3	0	3	3	1	4	6	1	7
I. Hostelería	1	1	2	0	0	0	1	1	2
J. Información y comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
K. Actividades financieras y de seguros	1	0	1	0	0	0	1	0	1
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	1	0	1	1	0	1	2	0	2
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	5	2	7	1	0	1	6	2	8
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	7	2	9	1	0	1	8	2	10
P. Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	2	2	0	0	0	0	2	2
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	3	0	3	0	0	0	3	0	3
S. Otros servicios	2	0	2	0	0	0	2	0	2
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	263	19	282	23	2	25	286	21	307

Fuente: elaboración propia

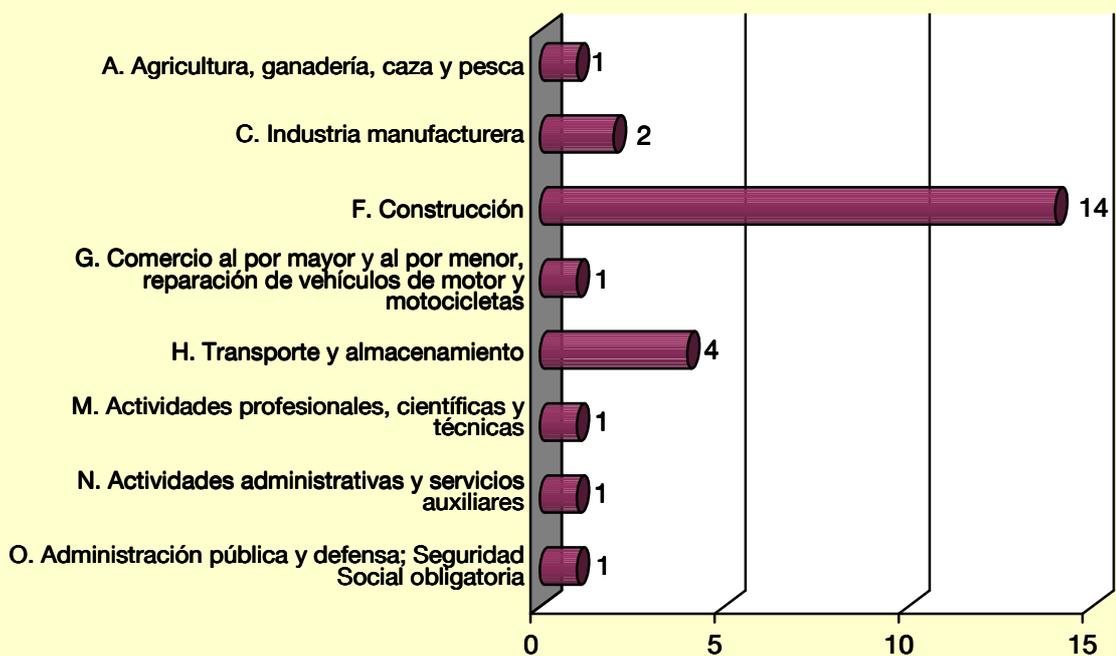
Accidentes de trabajo graves, muy graves y mortales por rama de actividad



Accidentes de trabajo graves y muy graves por rama de actividad



Accidentes de trabajo mortales por rama de actividad



5. ACCIDENTES DE TRABAJO SUFRIDOS POR TRABAJADORES DE CONTRATAS O SUBCONTRATAS Y EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
	Graves y muy graves	Mortales	
Contrata o Subcontrata	56	12	68
ETT	4	0	4
Resto	222	13	235
TOTAL	282	25	307

Fuente: elaboración propia



6. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	TAMAÑO DE EMPRESA (n° de trabajadores en plantilla)								TOTAL
	1-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-500	501-1000	>1000	
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	25	2	1	0	1	0	0	0	29
B. Industrias Extractivas	0	1	0	2	0	0	0	0	3
C. Industria Manufacturera	14	10	21	23	19	12	1	0	100
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1	0	0	0	0	0	2
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	0	0	0	2	0	0	0	3
F. Construcción	26	21	45	21	2	5	0	0	120
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	6	1	2	1	2	1	0	0	13
H. Transporte y almacenamiento	1	1	1	1	1	2	0	0	7
I. Hostelería	1	1	0	0	0	0	0	0	2
J. Información y comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	1	0	0	0	1
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	2	0	0	0	0	0	0	0	2
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	0	0	3	1	1	3	0	0	8
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	4	1	0	3	1	1	0	0	10
P. Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0	0	0	0	2	0	0	2
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	0	2	0	0	0	0	0	3
S. Otros servicios	1	0	0	0	1	0	0	0	2
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	83	38	76	52	31	26	1	0	307
%	27,0%	12,4%	24,8%	16,9%	10,1%	8,5%	0,3%	0,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia

7. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

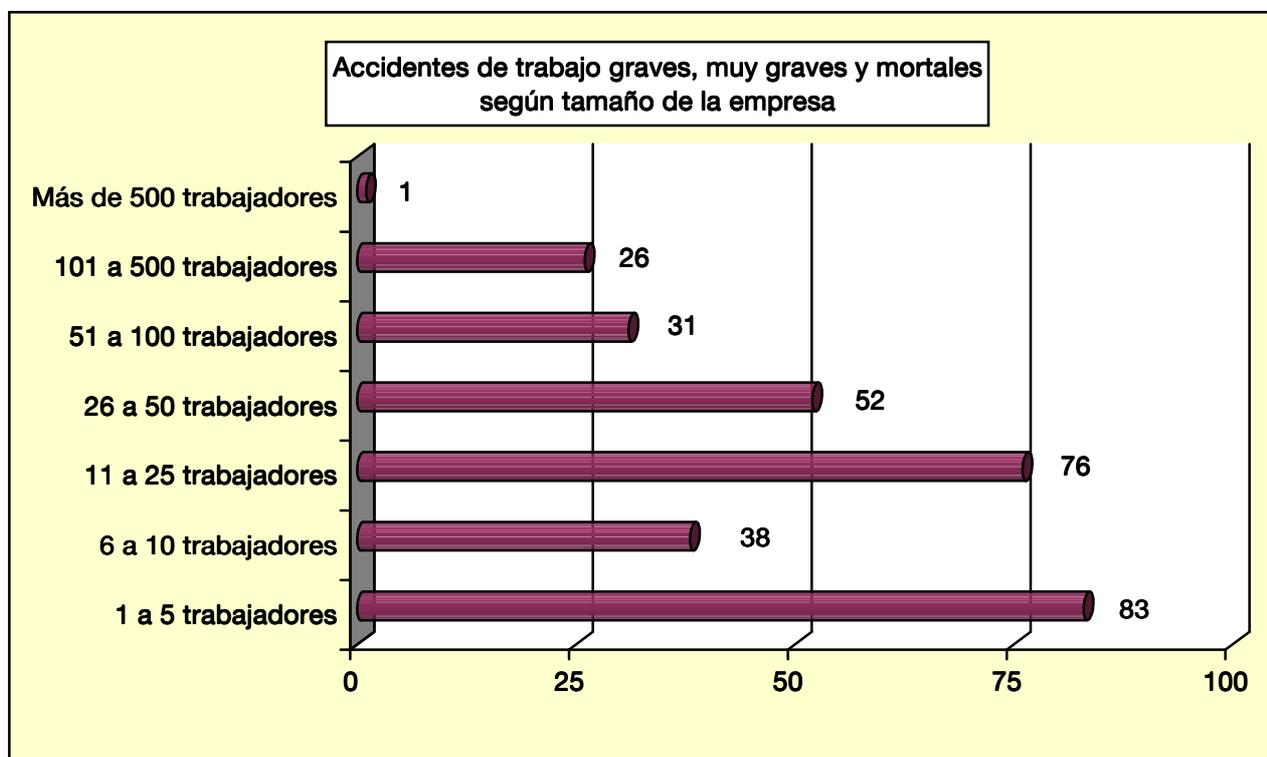
SECTOR DE ACTIVIDAD	TAMAÑO DE EMPRESA (n° de trabajadores en plantilla)								TOTAL
	1-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-500	501-1000	>1000	
AGRICULTURA	25	2	1	0	1	0	0	0	29
INDUSTRIA	16	11	22	25	21	12	1	0	108
CONSTRUCCIÓN	26	21	45	21	2	5	0	0	120
SERVICIOS	16	4	8	6	7	9	0	0	50
TOTAL	83	38	76	52	31	26	1	0	307
%	27,0	12,4	24,8	16,9	10,1	8,5	0,3	0,0	100,0

Fuente: elaboración propia

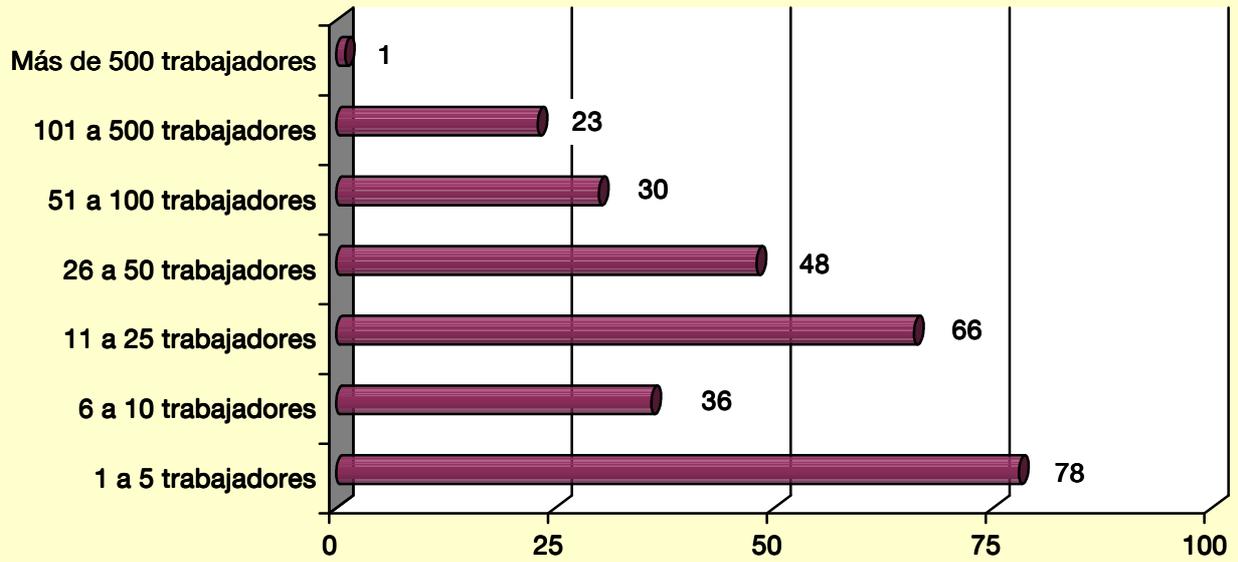
8. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

TAMAÑO DE EMPRESA	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL	
	GRAVES/MG	MORTALES	Nº	%
1-5 trabajadores	78	5	83	27,0
6-10 trabajadores	36	2	38	12,4
11-25 trabajadores	66	10	76	24,8
26-50 trabajadores	48	4	52	16,9
51- 100 trabajadores	30	1	31	10,1
101-500 trabajadores	23	3	26	8,5
501-1.000 trabajadores	1	0	1	0,3
TOTAL	282	25	307	100,0

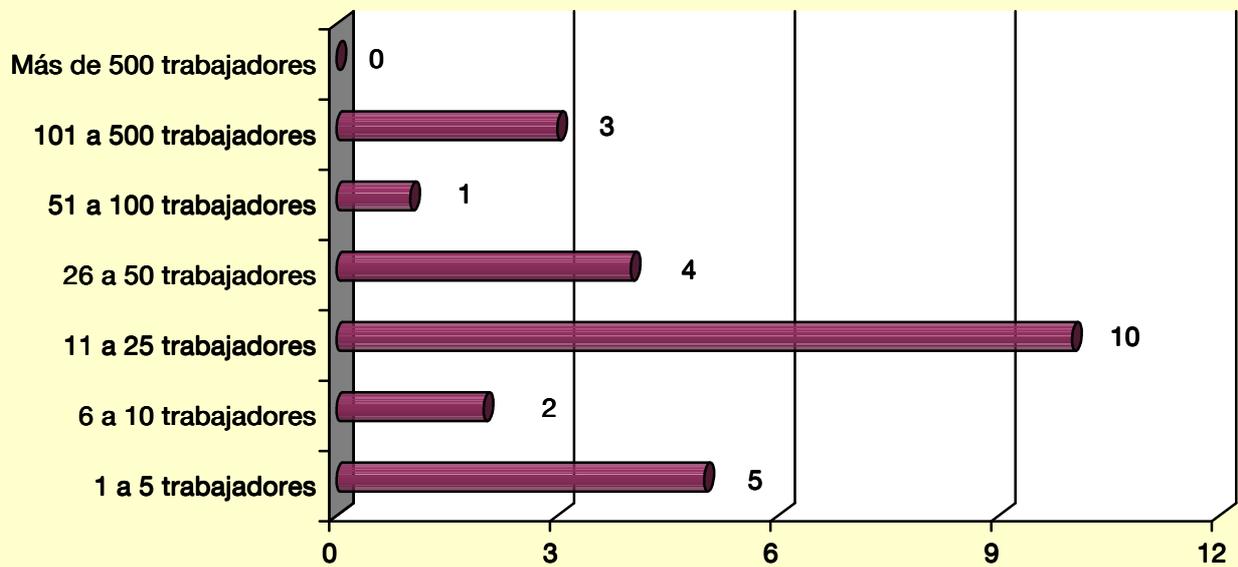
Fuente: elaboración propia



Accidentes de trabajo graves y muy graves según tamaño de la empresa



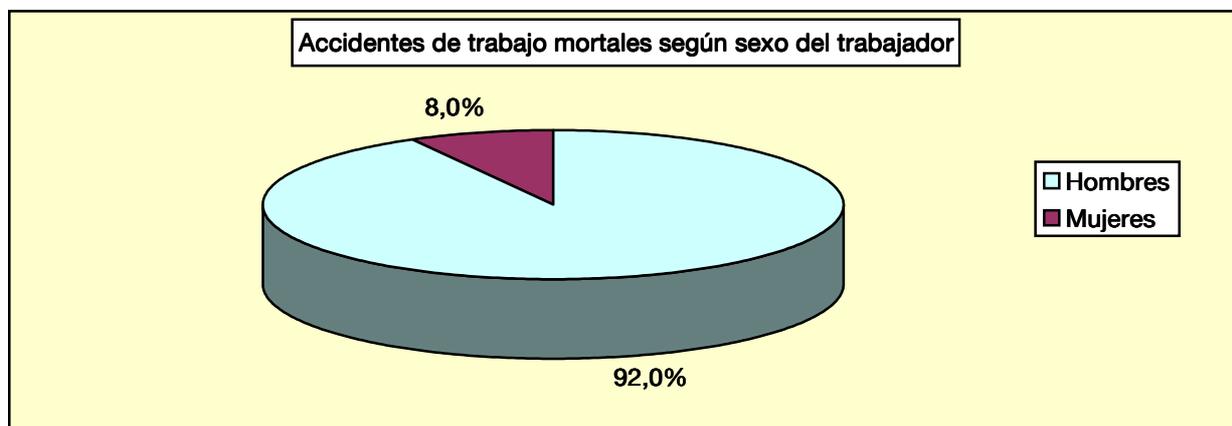
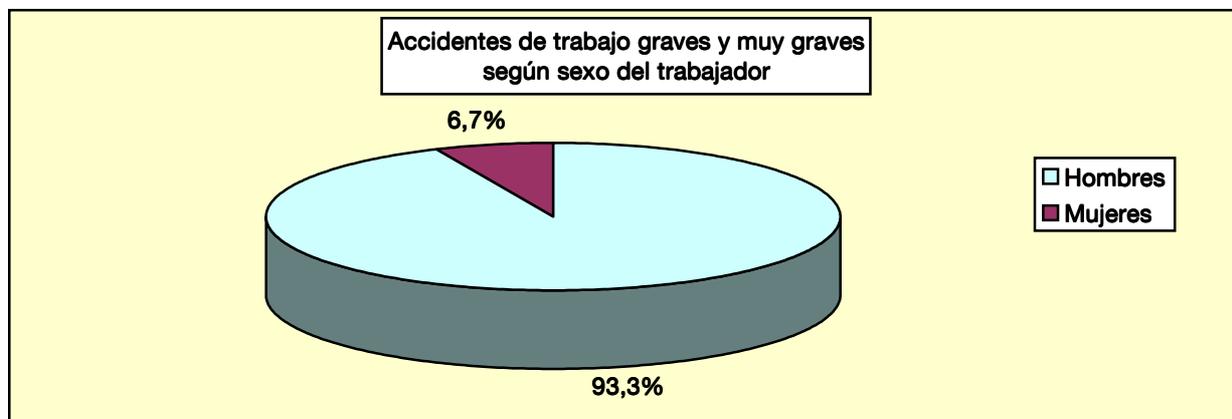
Accidentes de trabajo mortales según tamaño de la empresa



9. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN SEXO Y GRAVEDAD

GRADO DE LA LESIÓN	SEXO	Nº ACCIDENTES	%
GRAVES Y MUY GRAVES	HOMBRES	263	93,3
	MUJERES	19	6,7
	TOTAL	282	100,0
MORTALES	HOMBRES	23	92,0
	MUJERES	2	8,0
	TOTAL	25	100,0
TOTAL	HOMBRES	286	93,2
	MUJERES	21	6,8
	TOTAL	307	100,0

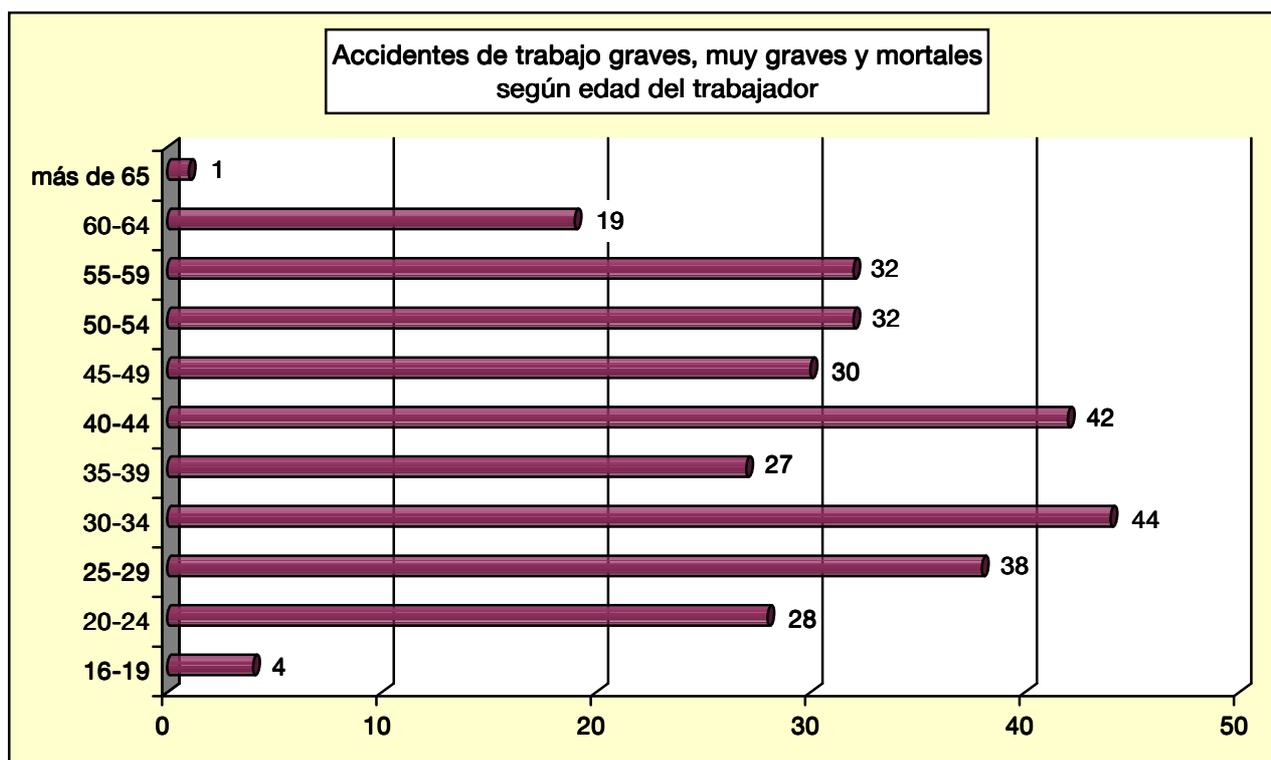
Fuente: elaboración propia



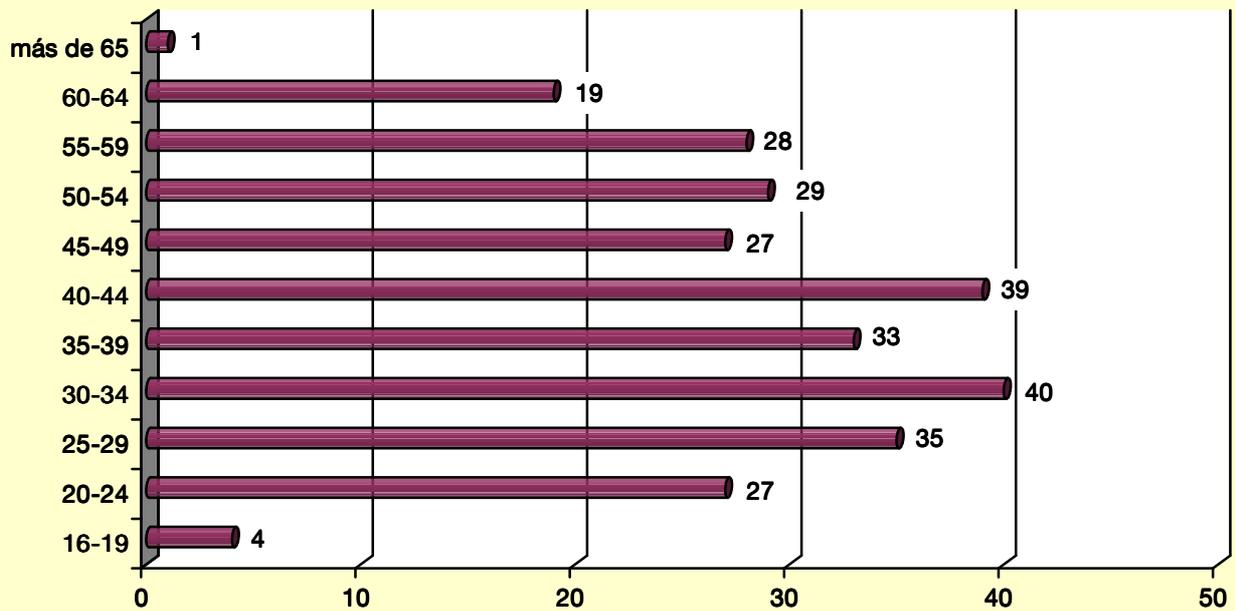
10. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y EDAD DEL TRABAJADOR

EDAD (años)	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL	
	GRAVES Y MG	MORTALES	Nº	%
16-19	4	0	4	1,3
20-24	27	1	28	9,1
25-29	35	3	38	12,4
30-34	40	4	44	14,3
35-39	33	4	37	12,1
40-44	39	3	42	13,7
45-49	27	3	30	9,8
50-54	29	3	32	10,4
55-59	28	4	32	10,4
60-64	19	0	19	6,2
≥ 65	1	0	1	0,3
TOTAL	282	25	307	100,0

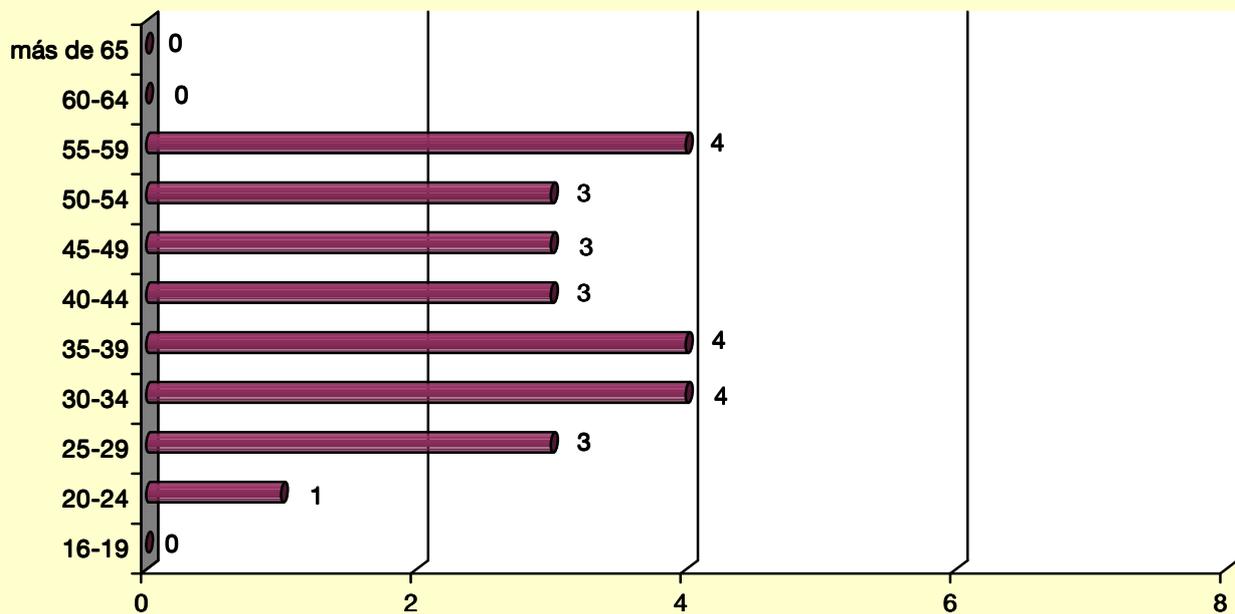
Fuente: elaboración propia



Accidentes de trabajo graves y muy graves según edad del trabajador



Accidentes de trabajo mortales según edad del trabajador



11. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	EDAD (años)							
	16-19		20-24		25-54		≥ 55	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1	0	0	0	17	2	9	0
B. Industrias Extractivas	0	0	0	0	2	0	1	0
C. Industria Manufacturera	0	0	10	1	63	7	19	0
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	2	0	0	0	0	0
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0	0	0	0	2	0	1	0
F. Construcción	1	0	11	0	92	1	15	0
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	1	0	2	0	8	2	0	0
H. Transporte y almacenamiento	0	0	0	0	6	1	0	0
I. Hostelería	0	0	0	0	1	1	0	0
J. Información y comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	1	0	0	0
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	1	0	1	0
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	0	0	1	0	5	0	0	2
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	0	0	0	0	7	1	1	1
P. Educación	0	0	0	0	0	0	0	0
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0	0	0	0	0	0	2
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	0	0	0	0	3	0	0	0
S. Otros servicios	1	0	1	0	0	0	0	0
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	0	27	1	208	15	47	5
	4		28		223		52	

Fuente: elaboración propia

12. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

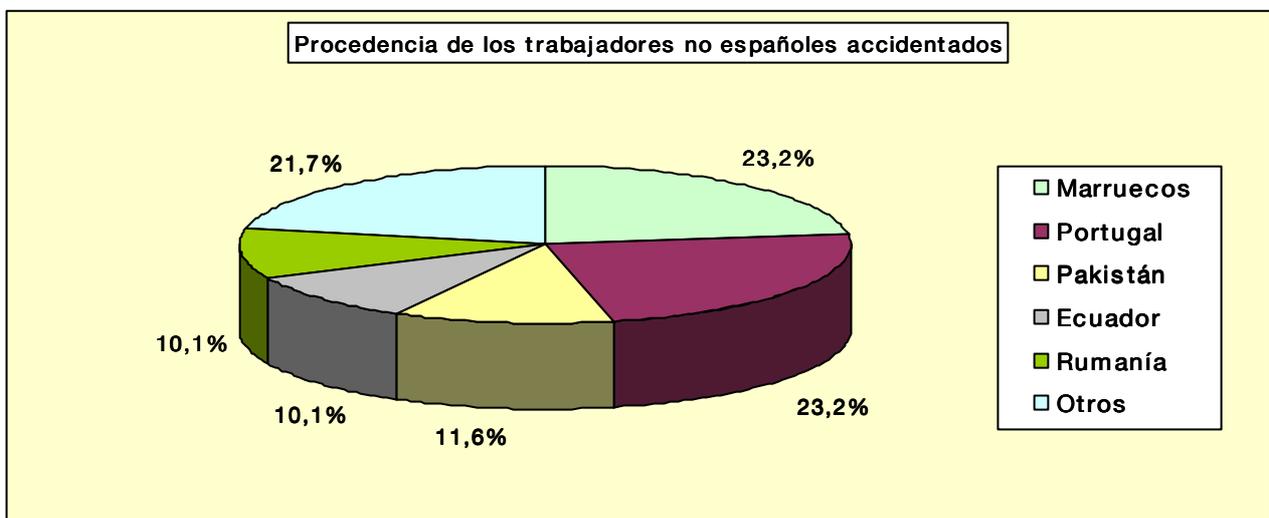
SECTOR DE ACTIVIDAD	EDAD (años)								TOTAL
	16-19		20-24		25-54		≥ 55		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
AGRICULTURA	1	0	0	0	17	2	9	0	29
INDUSTRIA	0	0	12	1	67	7	21	0	108
CONSTRUCCIÓN	1	0	11	0	92	1	15	0	120
SERVICIOS	2	0	4	0	32	5	2	5	50
TOTAL	4	0	27	1	208	15	47	5	307
%	1,3	0,0	8,8	0,3	67,8	4,9	15,3	1,6	100,0

Fuente: elaboración propia

13. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN NACIONALIDAD DEL TRABAJADOR (TRABAJADORES NO ESPAÑOLES)

PAÍS	TOTAL	%
Argelia	2	2,9
Argentina	1	1,4
Bolivia	1	1,4
Bulgaria	1	1,4
Colombia	2	2,9
Cuba	1	1,4
Ecuador	7	10,1
Georgia	2	2,9
Ghana	1	1,4
Guinea Ecuatorial	1	1,4
Mali	1	1,4
Marruecos	16	23,2
Pakistán	8	11,6
Polonia	1	1,4
Portugal	16	23,2
Rumanía	7	10,1
Otros países de Europa	1	1,4
TOTAL	69	100,0

Fuente: elaboración propia



14. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR OCUPACIÓN (CNO-94)

CÓD.	OCUPACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
		Graves/MG	Mortales	
601	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	20	0	20
611	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades ganaderas	3	0	3
701	Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	6	1	7
711	Albañiles y mamposteros	31	6	37
712	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	13	0	13
714	Otros trabajadores de las obras estructurales de la construcción	12	0	12
722	Fontaneros e instaladores de tuberías	4	0	4
729	Otros trabajadores de acabado de construcción y asimilados	4	1	5
751	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estruct. metálicas y asim.	17	1	18
761	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	6	0	6
780	Trabj de la ind. de la alimentación, bebidas y tabaco	12	1	13
791	Trabajadores que tratan la madera y asimilados	7	0	7
831	Operadores de máquinas para trabajar metales y otros productos minerales	11	0	11
833	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y plástico	4	0	4
837	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3	0	3
849	Otros montadores y ensambladores	6	0	6
854	Operadores de otras máquinas móviles	5	0	5
863	Conductores de camiones	9	3	12
912	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabaj. Asim.	4	1	5
960	Peones de la construcción	28	5	33
970	Peones de industrias manufactureras	22	1	23
SUBTOTAL		227	20	247
TOTAL		282	25	307

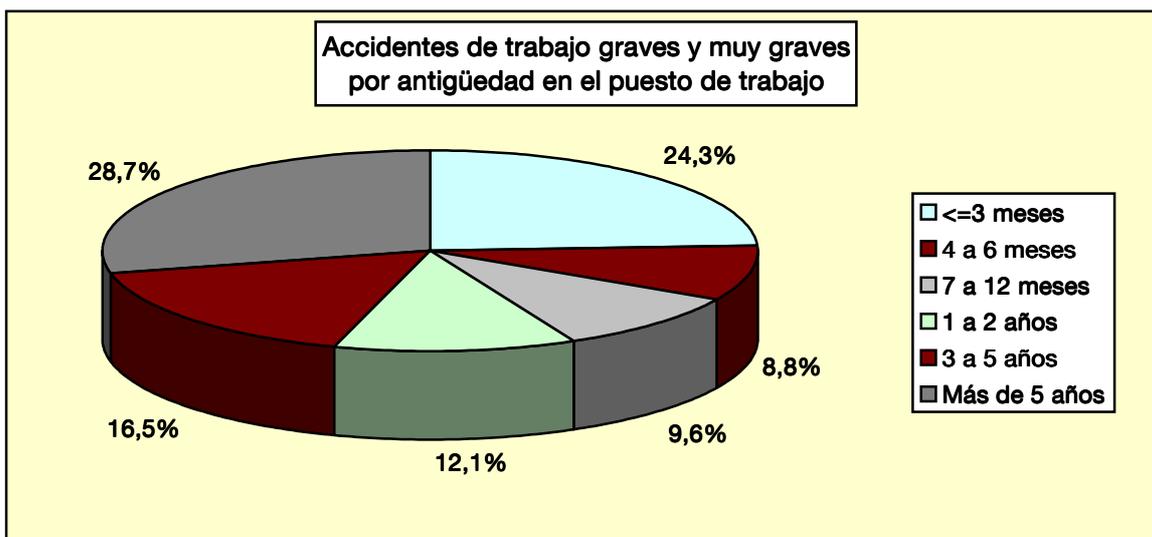
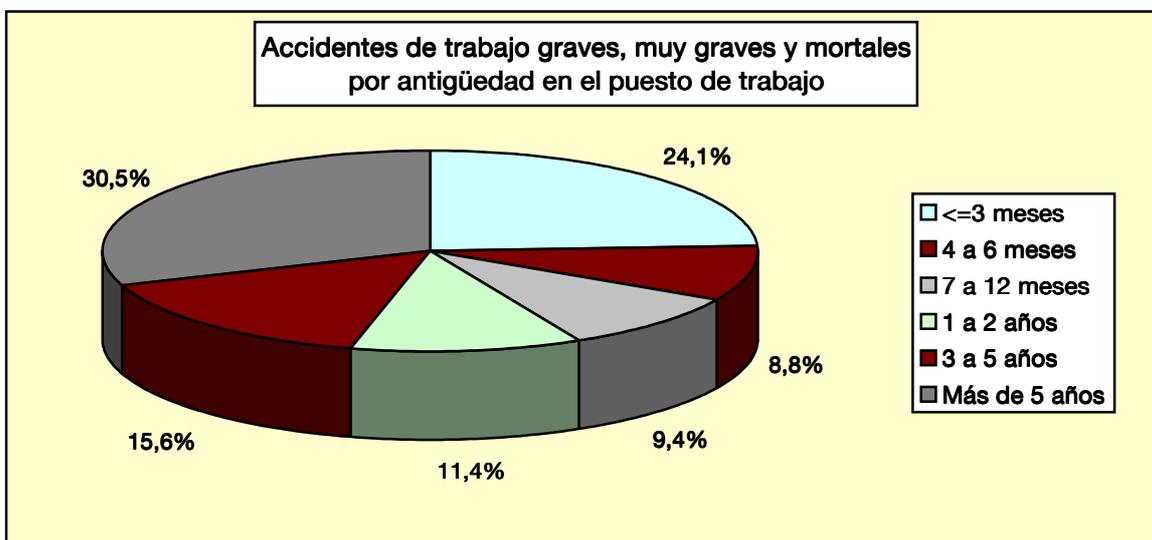
Fuente: elaboración propia

NOTA: sólo se presentan las ocupaciones que han registrado una frecuencia superior a 2 accidentes

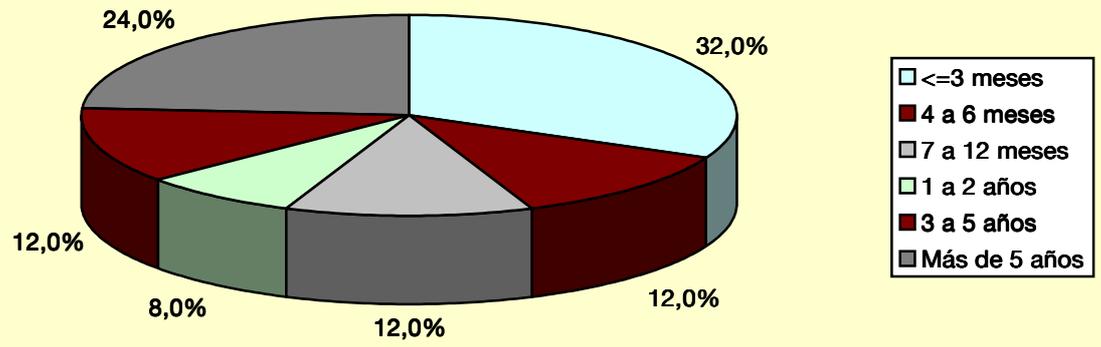
15. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO

ANTIGÜEDAD	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL	
	GRAVES /M GRAVES	MORTALES	Nº	%
≤ 3 meses	66	8	74	24,1%
4-6 meses	24	3	27	8,8%
7-12 meses	26	3	29	9,4%
1-2 años	33	2	35	11,4%
3-5 años	45	3	48	15,6%
6-10 años	20	3	23	7,5%
11-15 años	20	1	21	6,8%
16-20 años	17	0	17	5,5%
21-25 años	8	0	8	2,6%
> 25 años	23	2	25	8,1%
TOTAL	282	25	307	100,0%

Fuente: elaboración propia



Accidentes de trabajo mortales
por antigüedad en el puesto de trabajo



16. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SEXO POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)										TOTAL
	≤ 3		4-6		7-12		13-36		> 36		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2	0	1	0	1	0	5	0	18	2	29
B. Industrias Extractivas	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3
C. Industria Manufacturera	19	3	4	1	7	1	12	3	50	0	100
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3
F. Construcción	35	1	18	0	13	0	28	0	25	0	120
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	1	1	1	0	2	0	1	0	6	1	13
H. Transporte y almacenamiento	2	0	1	1	1	0	0	0	2	0	7
I. Hostelería	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
J. Información y comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	2	0	0	0	0	1	1	0	3	1	8
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	0	2	0	0	0	0	2	0	6	0	10
P. Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
S. Otros servicios	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	67	7	25	2	27	2	52	6	115	4	307
%	21,8	2,3	8,1	0,7	8,8	0,7	16,9	2,0	37,4	1,3	100,0

Fuente: elaboración propia

17. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SEXO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)										TOTAL
	≤ 3		4-6		7-12		13-36		> 36		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
AGRICULTURA	2	0	1	0	1	0	5	0	18	2	29
INDUSTRIA	21	3	4	1	7	1	15	3	53	0	108
CONSTRUCCIÓN	35	1	18	0	13	0	28	0	25	0	120
SERVICIOS	9	3	2	1	6	1	4	3	19	2	50
TOTAL	67	7	25	2	27	2	52	6	115	4	307
%	21,8	2,3	8,1	0,7	8,8	0,7	16,9	2,0	37,4	1,3	100,0

Fuente: elaboración propia

18. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR TIPO DE CONTRATO

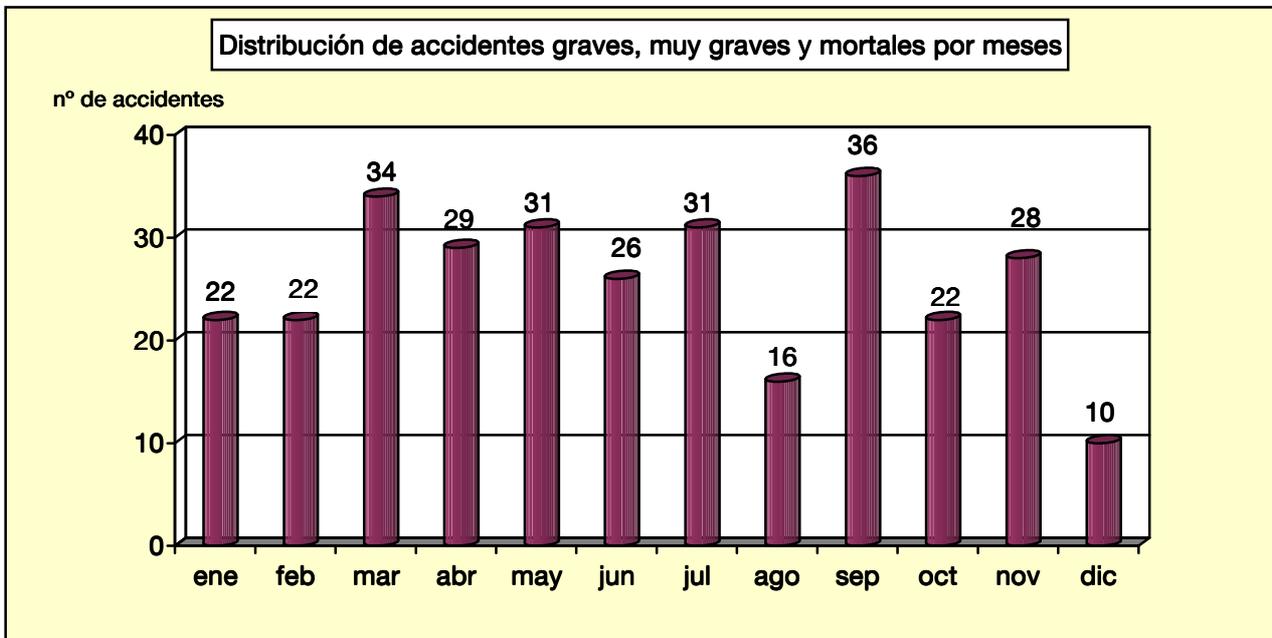
CÓD.	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
		Graves / MG	Mortales	
100-189	Contratos indefinidos a tiempo completo	143	12	155
200-289	Contratos indefinidos a tiempo parcial	2	0	2
300-389	Contratos indefinidos (fijo/discontinuo)	1	0	1
401-450	Contratos temporales y/ó de duración determinada a tiempo completo	105	12	117
501-550	Contratos temporales y/ó de duración determinada a tiempo parcial	6	1	7
No consta		25	0	25
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

19. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR MESES

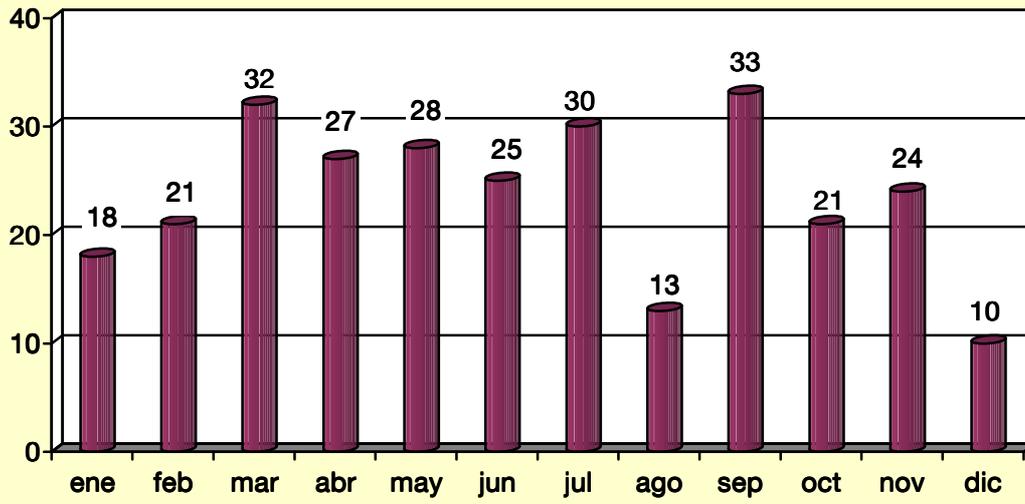
MES	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL	
	GRAVES / M.G.	MORTALES	Nº	%
ENERO	18	4	22	7,2%
FEBRERO	21	1	22	7,2%
MARZO	32	2	34	11,0%
ABRIL	27	2	29	9,4%
MAYO	28	3	31	10,1%
JUNIO	25	1	26	8,5%
JULIO	30	1	31	10,1%
AGOSTO	13	3	16	5,2%
SEPTIEMBRE	33	3	36	11,7%
OCTUBRE	21	1	22	7,2%
NOVIEMBRE	24	4	28	9,1%
DICIEMBRE	10	0	10	3,3%
TOTAL	282	25	307	100,0%

Fuente: elaboración propia



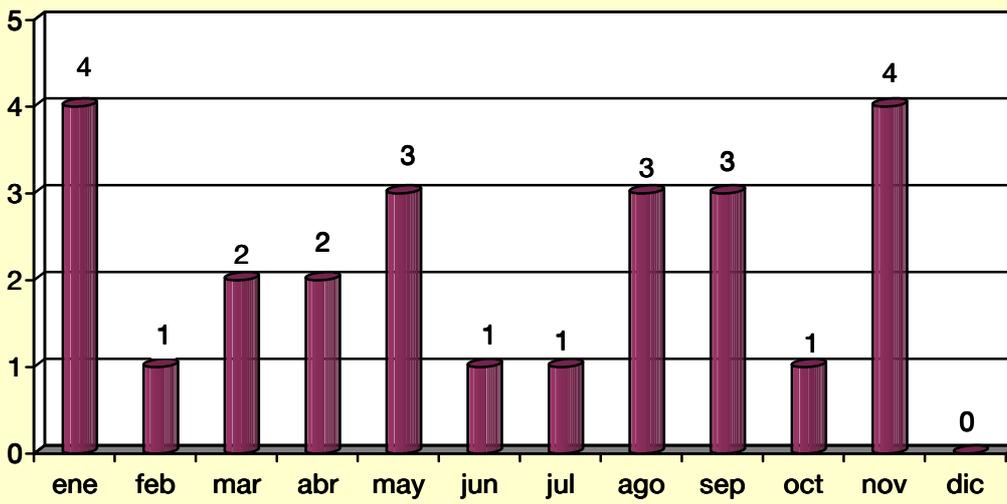
Distribución de accidentes graves y muy graves por meses

nº de accidentes



Distribución de accidentes mortales por meses

nº de accidentes



20. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MES Y SECTOR DE ACTIVIDAD

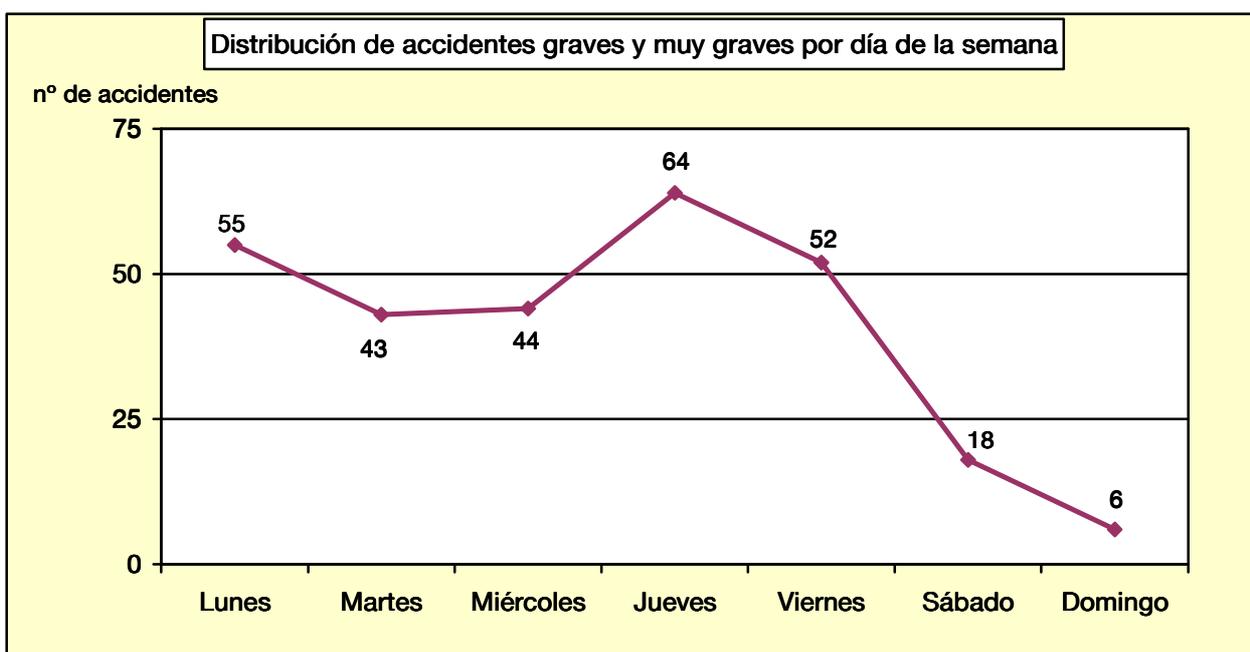
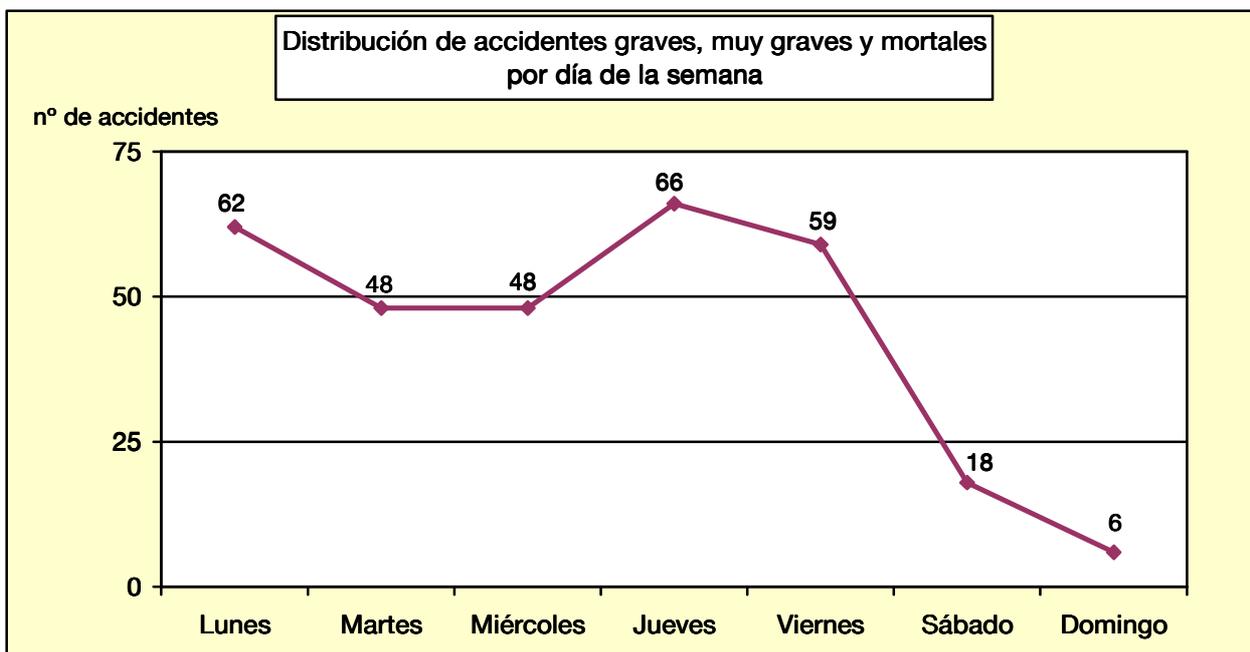
MES	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
	GR./MG	MORT.	TOTAL	GR./MG	MORT.	TOTAL	GR./MG	MORT.	TOTAL	GR./MG	MORT.	TOTAL
ENERO	0	0	0	5	0	5	10	2	12	3	2	5
FEBRERO	1	0	1	5	0	5	10	1	11	5	0	5
MARZO	0	0	0	12	0	12	15	2	17	5	0	5
ABRIL	4	0	4	10	0	10	8	2	10	5	0	5
MAYO	2	0	2	12	0	12	13	1	14	1	2	3
JUNIO	3	0	3	12	0	12	5	0	5	5	1	6
JULIO	4	0	4	12	0	12	9	0	9	5	1	6
AGOSTO	2	0	2	6	0	6	3	2	5	2	1	3
SEPTIEMBRE	7	1	8	10	1	11	10	1	11	6	0	6
OCTUBRE	3	0	3	7	0	7	10	1	11	1	0	1
NOVIEMBRE	2	0	2	11	1	12	8	2	10	3	1	4
DICIEMBRE	0	0	0	4	0	4	5	0	5	1	0	1
TOTAL	28	1	29	106	2	108	106	14	120	42	8	50

Fuente: elaboración propia

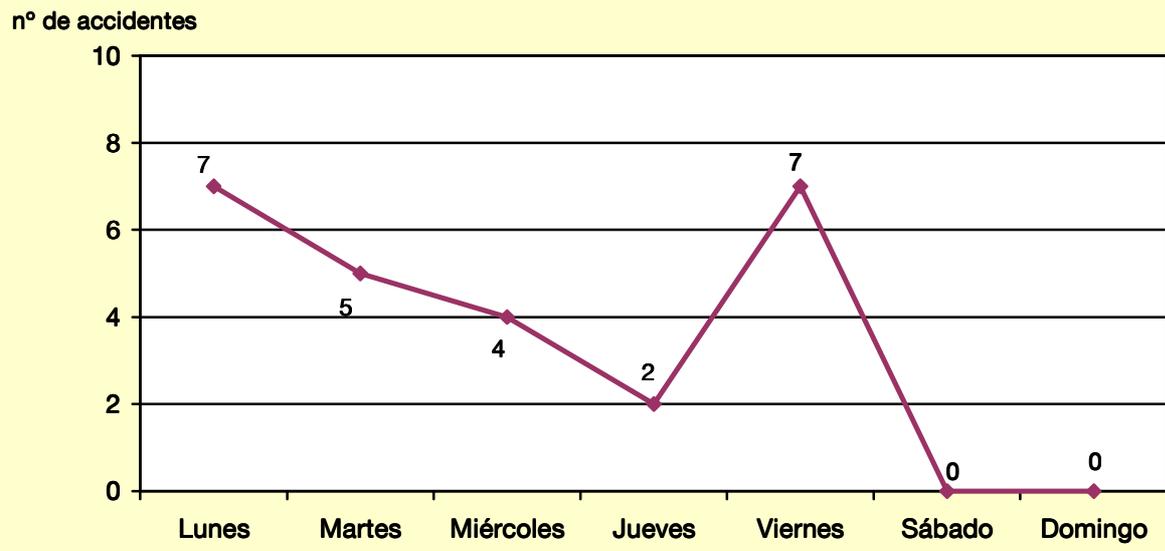
21. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR DÍA DE LA SEMANA

DÍA	GRAVES /MUY GRAVES	MORTALES	TOTAL	
			Nº	%
LUNES	55	7	62	20,2
MARTES	43	5	48	15,6
MIÉRCOLES	44	4	48	15,6
JUEVES	64	2	66	21,5
VIERNES	52	7	59	19,2
SÁBADO	18	0	18	5,9
DOMINGO	6	0	6	2,0
TOTAL	282	25	307	100,0

Fuente: elaboración propia



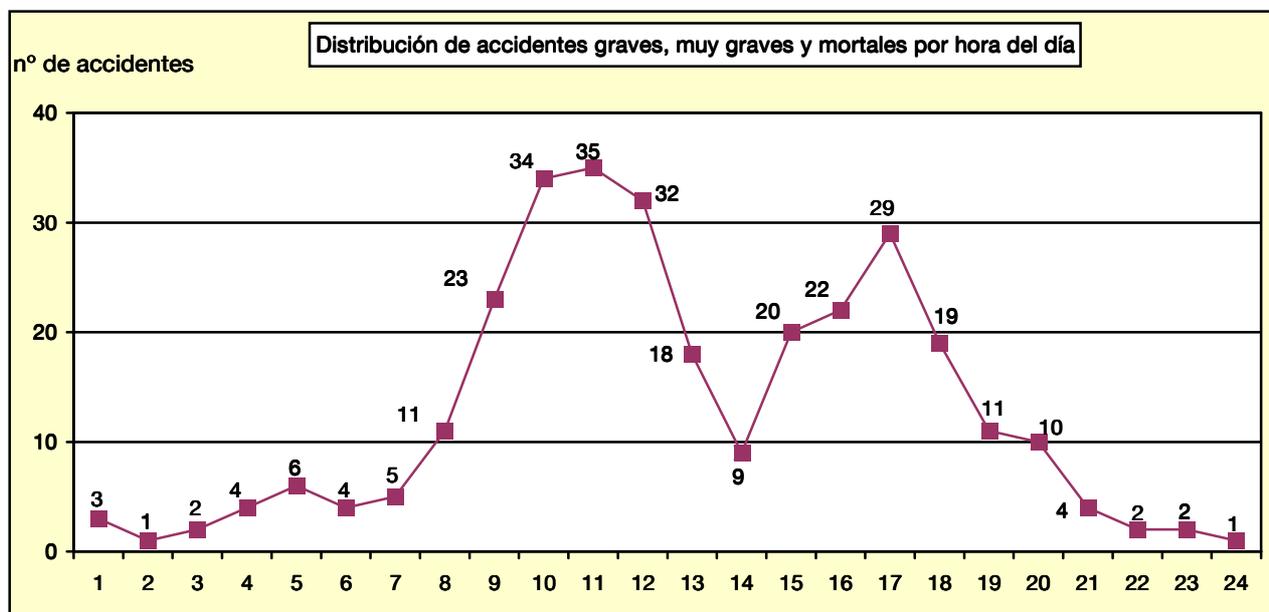
Distribución de accidentes mortales por día de la semana

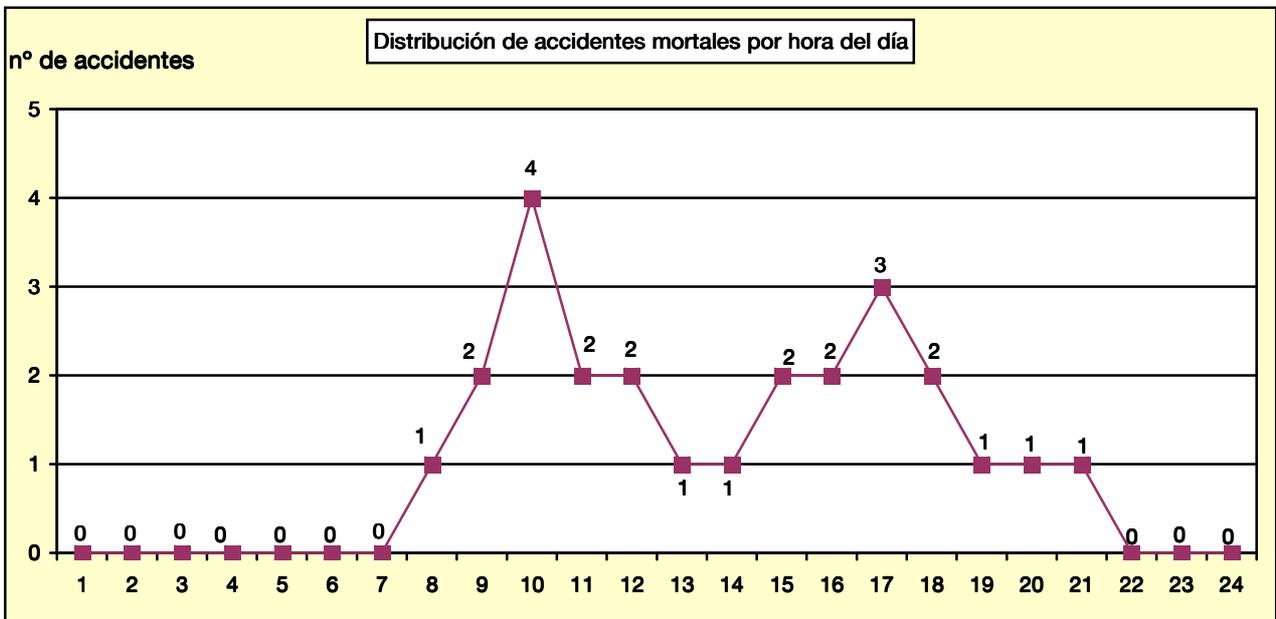
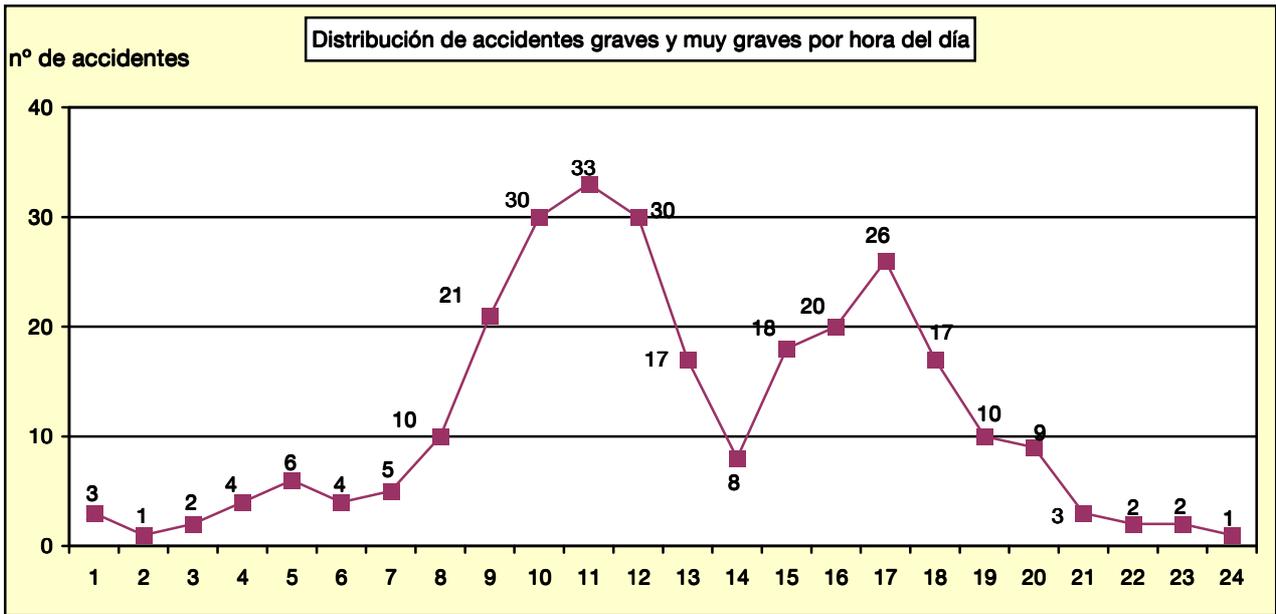


22. DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR HORA DEL DÍA

HORA	GRAVES / MUY GRAVES	MORTALES	TOTAL	
			Nº	%
1	3	0	3	1,0
2	1	0	1	0,3
3	2	0	2	0,7
4	4	0	4	1,3
5	6	0	6	2,0
6	4	0	4	1,3
7	5	0	5	1,6
8	10	1	11	3,6
9	21	2	23	7,5
10	30	4	34	11,0
11	33	2	35	11,4
12	30	2	32	10,4
13	17	1	18	5,9
14	8	1	9	2,9
15	18	2	20	6,5
16	20	2	22	7,1
17	26	3	29	9,4
18	17	2	19	6,2
19	10	1	11	3,6
20	9	1	10	3,3
21	3	1	4	1,3
22	2	0	2	0,7
23	2	0	2	0,7
24	1	0	1	0,3
TOTAL	282	25	307	100,0

Fuente: elaboración propia

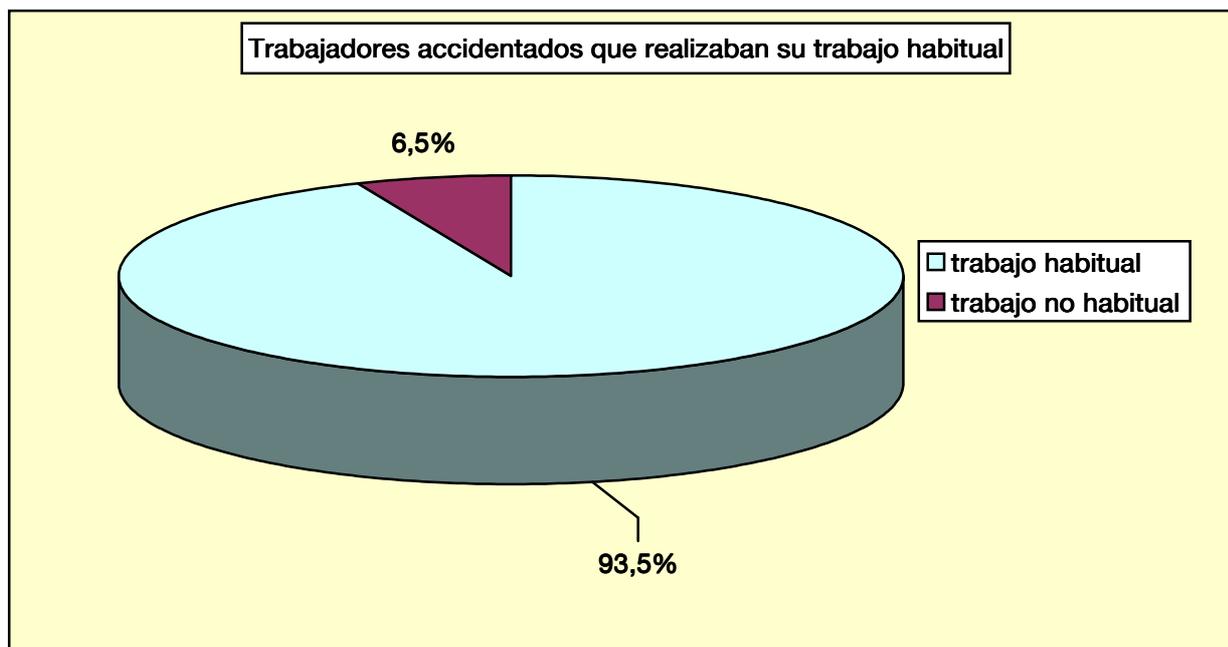




23. NÚMERO DE TRABAJADORES ACCIDENTADOS QUE REALIZABAN SU TRABAJO HABITUAL

TRABAJO HABITUAL	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
	Graves / Muy gr.	Mortales	
Trabajo habitual	264	23	287
Trabajo no habitual	18	2	20
TOTAL	282	25	307

Fuente: elaboración propia



24. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y LUGAR DEL ACCIDENTE

CÓD.	TIPO DE LUGAR	GRADO LESIÓN		TOTAL
		G/MG	MORT.	
000	Ninguna información	4	0	4
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	113	4	117
20-29	Obras	99	16	115
30-39	Lugares agrícolas, forestales, y de cría de animales	26	2	28
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	12	1	13
50-59	Centros sanitarios, clínicas, hospitales, guarderías	3	0	3
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte, y zonas anejas	10	1	11
70-79	Domicilio privado, partes comunes, exteriores, interiores, etc.	10	0	10
90-99	Elevados - en una superficie fija (tejados, terrazas, etc.), mástiles, plataformas suspendidas, etc.	4	0	4
999	Otros Tipos de lugar no codificados en esta clasificación	1	1	2
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

25. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR TIPO DE TRABAJO

CÓD.	TIPO DE TRABAJO	GRADO LESIÓN		TOTAL
		G/MG	MORT.	
00	Ninguna información	4	0	4
10-19	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	94	2	96
20-29	Movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras	82	13	95
30-39	Labores de tipo agrícola, forestal, piscícola, pesca y similares	23	0	23
40-49	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	5	1	6
50-59	Colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.	64	4	68
60-69	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	4	1	5
99	Otros tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	6	4	10
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

26. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR HECHO QUE DESENCADENÓ EL ACCIDENTE (DESVIACIÓN)

CÓD.	DESVIACIÓN	GRADO LESIÓN		TOTAL
		G/MG	MORT.	
000	Ninguna información	8	3	11
10-19	Problema eléctrico (contacto directo o indirecto), explosión, incendio, fuego	7	3	10
20-29	Desbordamiento, vuelco, escape, salpicadura, vaporización, emanación de polvo, humos, partículas	13	2	15
30-39	Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material	56	6	62
40-49	Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	56	1	57
50-59	Caída de una persona - desde una altura o al mismo nivel	83	6	89
60-69	Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o impluso de este, gestos intempestivos	31	1	32
70-79	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	9	0	9
80-89	Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza	7	1	8
99	Otra desviación no codificada en esta clasificación	12	2	14
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

27. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD Y FORMA (CONTACTO-MODALIDAD DE LA LESIÓN) EN QUE SE PRODUJERON

CÓD.	CONTACTO	GRADO LESIÓN		TOTAL
		G/MG	MORT.	
00	Ninguna información	5	1	6
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	13	2	15
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	1	1	2
30-39	Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	97	9	106
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	56	4	60
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	35	0	35
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	57	4	61
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	8	1	9
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	4	1	5
90-99	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	6	2	8
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

28. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS

NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
	Graves / MG	Mortales	
Accidentes que afectaron a un solo trabajador	267	23	290
Accidentes que afectaron a más de un trabajador	15	2	17
TOTAL	282	25	307

Fuente: elaboración propia

29. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR DESCRIPCIÓN DE LESIÓN

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
		Graves/M.G.	Mortales	
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	9	3	12
10-19	Heridas y lesiones superficiales	42	0	42
20-29	Fracturas de huesos	121	1	122
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	3	0	3
40-49	Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	32	0	32
50-59	Conmociones y lesiones internas	46	6	52
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	7	0	7
70-79	Envenenamientos e infecciones	0	0	0
80-89	Ahogamientos y asfixias	0	1	1
90-99	Efectos del ruido, la vibración y la presión	0	0	0
100-109	Efectos de temperaturas extremas, luz y radiación	0	0	0
110-119	Trauma psíquico, choque traumático	2	1	3
120	Lesiones múltiples	17	7	24
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	3	3
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	3	3	6
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

30. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN GRAVEDAD POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA

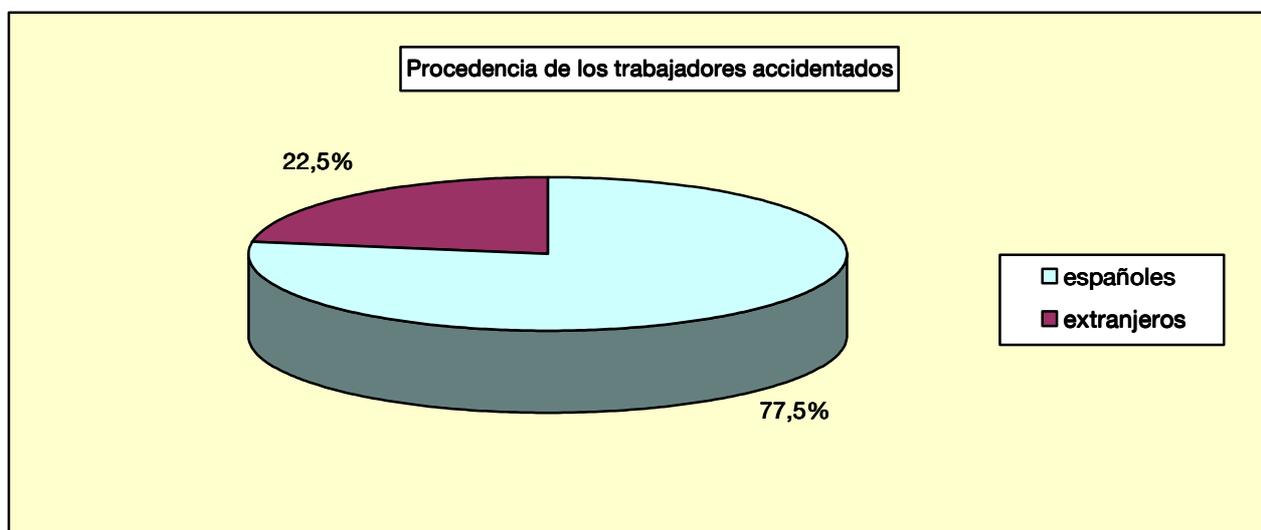
CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
		Graves/M.G.	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	10	1	11
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	69	10	79
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	1	0	1
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	11	0	11
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	23	2	25
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	81	0	81
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	58	0	58
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	26	8	34
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	3	4	7
TOTAL		282	25	307

Fuente: elaboración propia

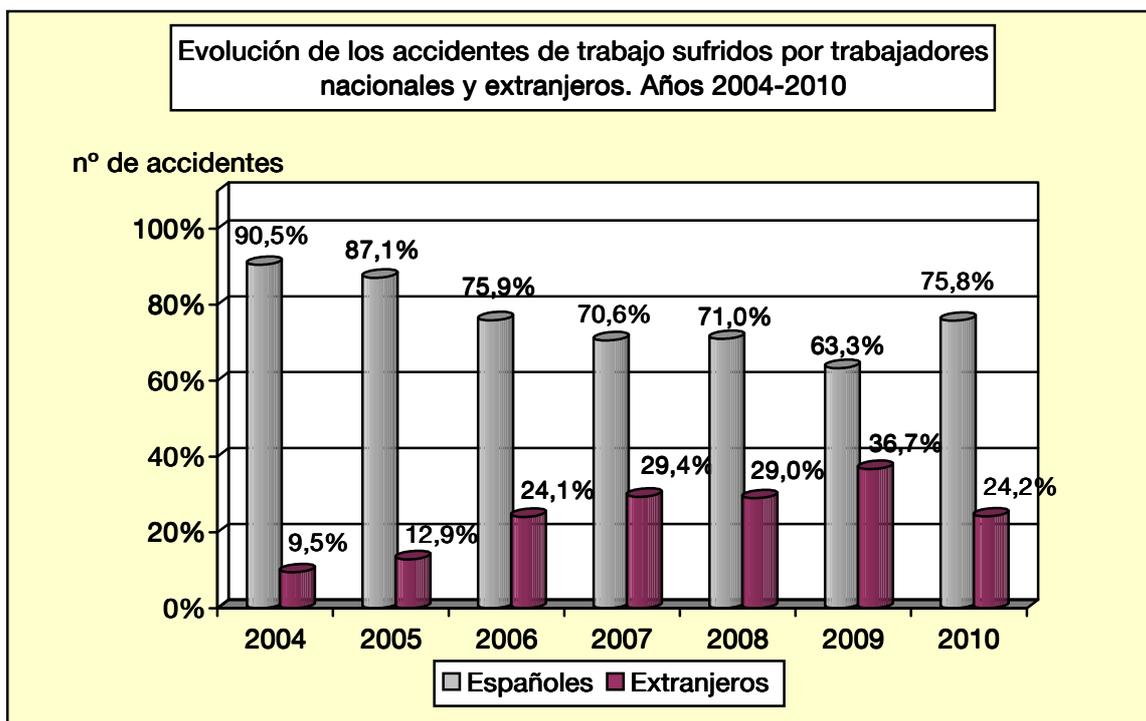
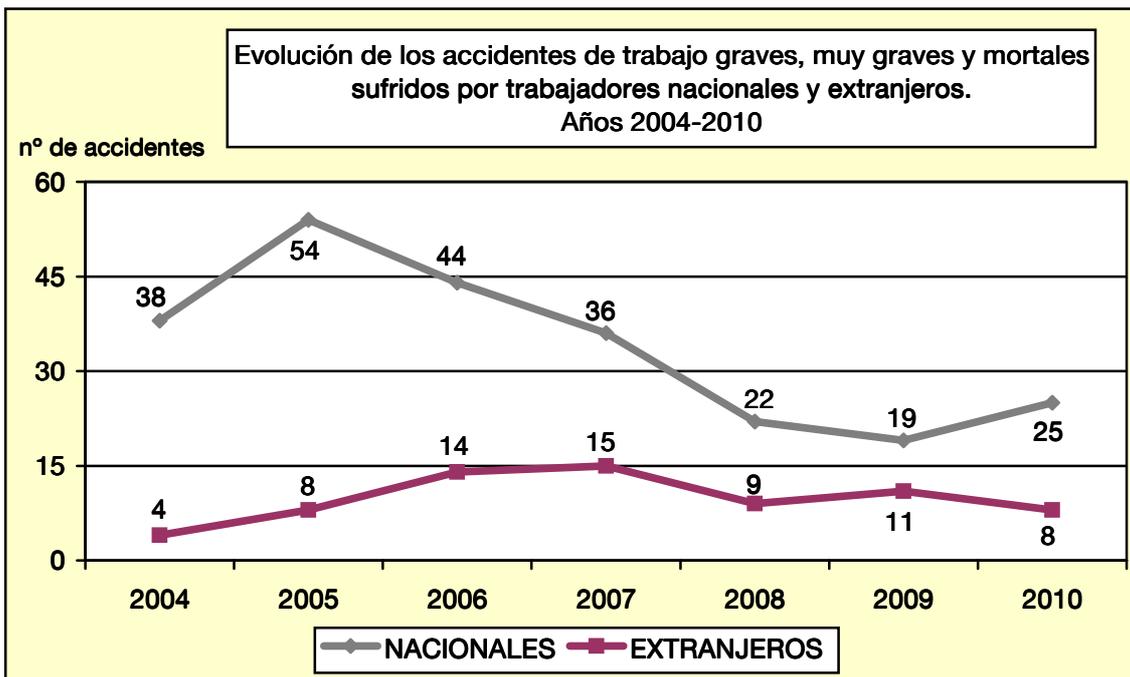
31. ACCIDENTES DE TRABAJO SUFRIDOS POR TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

TRABAJADORES	GRAVES / MUY GRAVES	MORTALES	TOTAL	
			Nº	%
NACIONALES	221	17	238	77,5
EXTRANJEROS	61	8	69	22,5
TOTAL	282	25	307	100,0

Fuente: elaboración propia



32. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SUFRIDOS POR TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS. AÑOS 2004-2010

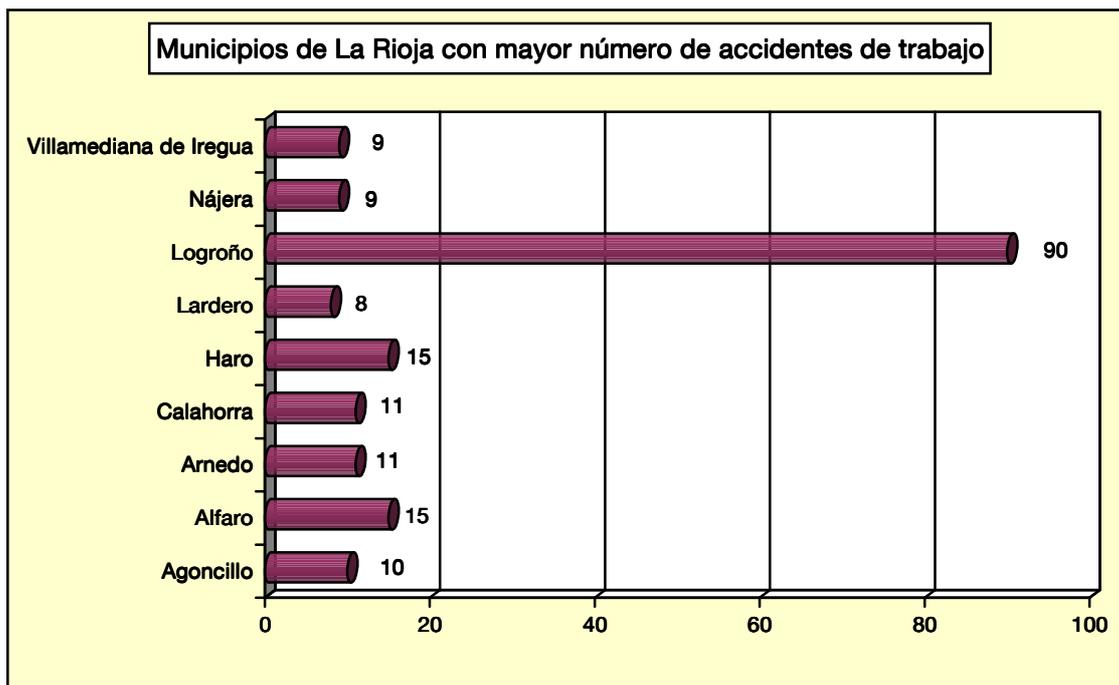


33. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIO EN QUE HAN OCURRIDO

MUNICIPIO CENTRO	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
	Graves/Muy grav.	Mortales	
ÁBALOS	1	0	1
AGONCILLO	10	0	10
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	1	0	1
ALBELDA DE IREGUA	7	0	7
ALBERITE	3	0	3
ALCANADRE	1	0	1
ALDEANUEVA DE EBRO	4	0	4
ALESANCO	1	0	1
ALESÓN	4	1	5
ALFARO	15	0	15
ARNEDO	11	0	11
ARRÚBAL	6	1	7
AUTOL	2	0	2
BAÑARES	1	0	1
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	1	0	1
BAÑOS DE RIOJA	1	0	1
BRIONES	2	0	2
CALAHORRA	9	2	11
CAMPROVÍN	1	0	1
CANILLAS DE RÍO TUERTO	1	0	1
CÁRDENAS	1	0	1
CASALARREINA	1	1	2
CASTAÑARES DE RIOJA	1	1	2
CENICERO	1	0	1
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	3	0	3
CORDOVÍN	1	0	1
CORERA	2	0	2
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	2	0	2
EL VILLAR DE ARNEDO	1	1	2
ENTRENA	2	0	2
EZCARAY	4	0	4
FUENMAYOR	6	0	6
GALILEA	1	0	1
GIMILEO	1	0	1
HARO	14	1	15
HORMILLA	0	1	1
LARDERO	7	1	8
LOGROÑO	82	8	90
MURILLO DE RÍO LEZA	1	0	1
MURO DE AGUAS	1	0	1
NÁJERA	9	0	9
NALDA	2	0	2
NAVARRETE	3	0	3
OCÓN	1	0	1
OLLAURI	2	0	2
PRADEJÓN	2	0	2
QUEL	2	0	2
RINCÓN DE SOTO	3	0	3
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	1	0	1
SAN ROMÁN DE CAMEROS	1	0	1
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	1	1	2
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	4	0	4

MUNICIPIO CENTRO	GRADO DE LA LESIÓN		TOTAL
	Graves/Muy grav.	Mortales	
TIRGO	1	0	1
TREVIANA	1	0	1
URUÑUELA	1	0	1
VIGUERA	2	0	2
VILLAMEDIANA DE IREGUA	8	1	9
VINIEGRA DE ARRIBA	1	0	1
MUNICIPIOS QUE NO PERTENECEN A LA RIOJA	23	5	28
TOTAL	282	25	307

Fuente: elaboración propia



34. AGENTES MATERIALES

AGENTE MATERIAL (AGRUPADO) CAUSANTE DEL ACCIDENTE	G/MG	M	TOTAL
00. Ningún agente material o ninguna información	18	4	22
01. Elementos de edificios – puertas, paredes, tabiques – y superficies al mismo nivel	34	3	37
02. Edificios o construcciones, superficies por encima del nivel del suelo – escaleras, andamios, tejados, rampas -	41	4	45
03. Edificios o construcciones, superficies por debajo del nivel del suelo – excavaciones, zanjas, pozos	2	2	4
04. Dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones	7	1	8
05. Motores, dispositivos de transmisión y de almacenamiento de energía	5	0	5
06. Herramientas manuales sin motor	15	0	15
07. Herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos	8	0	8
08. Herramientas manuales para cortar, tallar, taladrar, clavar....	4	0	4
09. Máquinas y equipos portátiles o móviles	22	0	22
10. Máquinas y equipos fijos	38	0	38
11. Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento	25	1	26
12. Vehículos pesados: camiones, autobuses y autocares	12	1	13
13. Otros vehículos de transporte	1	1	2
14. Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o vehículo	31	3	34
15. Sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas	3	0	3
16. Dispositivos y equipos de protección	0	0	0
17. Equipos de oficina y personales, material de deporte, armas, aparatos domésticos	3	0	3
18. Organismos vivos y seres humanos	6	0	6
19. Residuos en grandes cantidades	0	0	0
20. Fenómenos físicos y elementos naturales	3	3	6
99. Otros agentes no citados anteriormente	4	2	6
TOTAL	282	25	307

Fuente: elaboración propia

COD.	AGENTES MATERIALES MÁS FRECUENTES	G	M	T
00.00 .00.00	Ningún agente material o ninguna información	12	2	14
01.02 .01.00	Superficies en general	12	1	13
01.02 .00.00	Superficies o áreas de circulación al mismo nivel - suelos (interior o exterior, terrenos agrícolas, terrenos de deporte, suelos resbaladizos, suelos congestionados, tabla con clavos)	7	1	8
02.03 .00.00	Construcciones, superficies móviles por encima del nivel del suelo (comprende andamios, escalas móviles, barquillas, plataformas elevadoras)	7	0	7
00.01 .00.00	Ningún agente material	5	1	6
02.00 .00.00	Edificios, construcciones, superficies por encima del nivel del suelo (interior o exterior) - sin especificar	5	1	6
02.01 .01.00	Escaleras	6	0	6
99.00 .00.00	Otros agentes materiales no citados en esta clasificación	4	2	6
01.02 .01.01	Piso	4	1	5
02.02 .00.00	Construcciones, superficies fijas por encima del nivel del suelo (comprende las pasarelas, escaleras fijas, castilletes)	4	1	5
09.03 .00.00	Máquinas portátiles o móviles (excepto trabajo del suelo) - de solar de obras	5	0	5
	SUBTOTAL	71	10	81
	TOTAL	282	25	307

Fuente: elaboración propia

NOTA: sólo se han incluido los que suman más de 4 accidentes

35. PERFIL DE LOS ACCIDENTES GRAVES, MUY GRAVES Y MORTALES

DATOS DE LA EMPRESA		
LUGAR DEL ACCIDENTE	En el centro de trabajo habitual	76,5%
SECTOR	Construcción	39,1%
RAMA DE ACTIVIDAD	Construcción	39,1%
TAMAÑO DE EMPRESA	1-5 trabajadores	27,0%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
SEXO	Hombre	43,2%
EDAD	30-34 años	14,3%
NACIONALIDAD	Española	77,5%
ANTIGÜEDAD	Menos de 3 meses	24,1%
TIPO DE CONTRATO	Contrato indefinido a tiempo completo	50,5%
OCUPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Albañiles y mamposteros 12,1% • Peones de la construcción 10,7% • Peones de industrias manufactureras 7,5% 	
TRABAJO HABITUAL	Sí	93,5%
DATOS DEL ACCIDENTE		
MES	Septiembre	11,7%
DÍA	Jueves	21,5%
HORA	9-13 horas	46,2%
TIPO DE LUGAR	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de producción, taller, fábrica 38,1% • Obras 37,4% 	
TIPO DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Producción, transformación, tratamiento... 31,3% • Movimiento de tierras, construcción de edificios... 30,9% 	
DESVIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Caída de una persona desde una altura o al mismo nivel 29,0% • Rotura de material, estallido en fragmentos... 20,2% 	
CONTACTO (FORMA)	Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	34,5%
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	Fracturas	39,7%
PARTE DEL CUERPO LESIONADA	Extremidades superiores Cabeza, zona facial	26,4% 25,7%
AGENTE MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Edificios o construcciones, superficies por encima del nivel del suelo (andamios, escaleras...) 14,6% • Máquinas y equipos fijos 12,4% • Elementos de edificios, puertas, paredes, tabiques y superficies al mismo nivel 12,0% 	

Fuente: elaboración propia

36. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO

- Durante el periodo 2004-2010 se registraron en La Rioja un total de 438 accidentes de trabajo graves, muy graves y mortales.
- El 24,2% de los accidentes graves o muy graves fueron causados por accidentes de tráfico. Esta cifra asciende hasta el 62,1% en el caso de los accidentes mortales (de los 66 accidentes mortales, 33 fueron de tráfico, 8 producidos por patologías no traumáticas, y el resto (25) forman parte del estudio).

A continuación se muestran las conclusiones más significativas correspondientes al análisis de los 307 accidentes de trabajo graves, muy graves y mortales registrados en el periodo de estudio ya que se han excluido los debidos a accidentes de tráfico y a patologías no traumáticas.

- Si se observa la evolución de estos accidentes cabe destacar lo siguiente:
 - Accidentes graves y muy graves.
 - Experimentaron máximos en 2005 y 2006 (57 accidentes ambos años)
 - Desde 2006 ha registrado un descenso del 49,1% (57 accidentes en 2006 a 29 accidentes en 2010)
 - Accidentes mortales
 - Evolución constante registrando un mínimo en 2001 (1 accidente)
- El 77,3% de los accidentes de trabajo graves y muy graves tuvo lugar en el centro de trabajo habitual. Esta cifra es del 68,0% en el caso de los accidentes mortales.
- Considerando los distintos sectores de actividad se observa lo siguiente:
 - Accidentes graves y muy graves
 - El 37,6% (106) de los accidentes correspondieron a Industria, el 37,6% (106) a Construcción, el 14,9% (42) a Servicios y el 9,9% (28) a Agricultura.
 - Accidentes mortales
 - El 56,0% correspondieron a Construcción, el 32,0% a Servicios, el 8,0% a Industria y el 4,0% a Agricultura.
- Teniendo en cuenta las ramas de actividad, se observa que los accidentes de trabajo correspondientes a industrias manufactureras y a construcción representaron el 71,7% del total (32,6% y 39,1% respectivamente).
- Los accidentes sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas fueron 68 (22,1% del total de accidentes registrados). Teniendo en cuenta la gravedad de la lesión podemos destacar que los accidentes graves y muy graves sufridos por trabajadores de contratas y subcontratas supusieron el 19,9% del total de esta cualificación. Sin embargo, en el caso de los accidentes mortales este porcentaje alcanzó el 48,0%.
- Al considerar la plantilla, el mayor número de accidentes se produjo en empresas de 1 a 5 trabajadores: un 27,0% del total.
- El 93,2% de los accidentes fueron sufridos por hombres y el 6,8%, mujeres.
- Los intervalos de edad con mayor frecuencia de accidentes fueron de 30 a 34 años (14,3%), de 40 a 44 años (13,7%), de 25 a 29 años (12,4%) y de 35 a 39 años (12,1%).
- El 22,5% de los accidentes notificados afectaron a trabajadores de nacionalidad no española. El 23,2% de estos accidentados eran de Marruecos y otro 23,2% eran de Portugal.
- En cuanto a la ocupación del trabajador accidentado, cabe señalar que el 12,1% de los accidentados eran albañiles y mamposteros, el 12,1% auxiliares de enfermería o asimilados y el 10,7% peones de la construcción.

- Si se tiene en cuenta la antigüedad en el puesto de trabajo, se observa que el 24,1% de los trabajadores accidentados tenían una antigüedad en el puesto menor o igual a 3 meses y el 15,6% entre 3 y 5 años. En el caso de accidentes mortales el 32,0% de los accidentados tenía una antigüedad inferior a 3 meses.
- El 40,4% de los accidentados tenía contrato temporal y/o de duración determinada.
- En cuanto a la distribución de los accidentes por meses se observan mínimos en agosto (5,2%) y en diciembre (3,3%).
- Considerando el día de la semana, los accidentes ocurrieron con mayor frecuencia los jueves (21,5% del número total de accidentes). Si analizamos únicamente los mortales, estos tuvieron lugar con mayor frecuencia en lunes (28,0%) y viernes (28,0%).
- La mayor incidencia de accidentes se dio entre las 9 y las 13 horas (46,2%) y entre las 15 y las 18 horas (29,3%).
- El 93,5% de los accidentados realizaba su trabajo habitual cuando sufrió accidente.
- El 38,1% de los accidentes ocurrieron en lugares de producción, taller, fábrica... y el 37,4% en obras. El 64,0% de los accidentes mortales ocurrieron en obras.
- En cuanto al tipo de trabajo, 96 accidentes (un 31,3%) ocurrieron en tareas de producción, taller o fábrica; 95 (un 30,9%) en movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras y 68 (un 22,1%) en colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.
- El 52,0% de los accidentes mortales tuvieron lugar cuando el trabajador realizaba tareas de movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras.
- Por lo que respecta al hecho que desencadenó el accidente (DESVIACIÓN) se debe destacar:
 - Caída de una persona- desde una altura o al mismo nivel: 29,0%
 - Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material: 20,2%
 - Pérdida de control de equipos de trabajo y materiales: 18,6%
- Teniendo en cuenta la FORMA en que se produjo el accidente se debe señalar lo siguiente:
 - Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil: 34,5%.
 - Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación: 19,9%
 - Choque o golpe contra objetos, colisión con objetos: 19,5%.
- El 94,5% del total de accidentes de trabajo (290) afectaron a un único trabajador.
- Atendiendo a la DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN cabe referir:
 - Fracturas: 39,7%
 - Conmociones y lesiones internas: 16,9%
 - Heridas y lesiones superficiales: 13,7%
 - Amputaciones traumáticas: 10,4%

El 28,0% de los fallecidos sufrieron lesiones múltiples y el 24,0% conmociones y lesiones internas
- En lo referente a PARTE DEL CUERPO LESIONADA, se debe destacar:
 - Extremidades superiores: hombro, brazo, muñeca, mano y dedo: 26,4%
 - Cabeza (caput), zona facial, ojo(s): 25,7%
 - Extremidades inferiores: cadera, pierna, maléolo, pie o dedo(s) del pie: 18,9%

El 40% de los fallecidos sufrieron lesiones en la cabeza (caput), zona facial, ojo(s), y el 32,0% en múltiples partes del cuerpo.

- El 90,8% de los accidentes se produjeron en municipios de La Rioja. 5 accidentes mortales (20,0%) se produjeron en municipios que no pertenecen a la Rioja.
- Si se observa la evolución de los accidentes analizados teniendo en cuenta la nacionalidad de los accidentados cabe señalar que:
 - La evolución de los accidentes registrados por los trabajadores españoles alcanzó un máximo en el año 2005 (54 accidentes). A partir de ese año se experimentó un descenso del 64,8% hasta 2009. En 2010 se han notificado 25 accidentes, lo que supone un incremento del 31,6%.
 - Sin embargo el número de accidentes de trabajadores extranjeros fue aumentando paulatinamente hasta el año 2007 (de 4 en 2004 a 15 en 2007) (incremento del 275%). Posteriormente, se ha registrado un descenso del 46,7% (de 15 en 2007 a 8 en 2010).

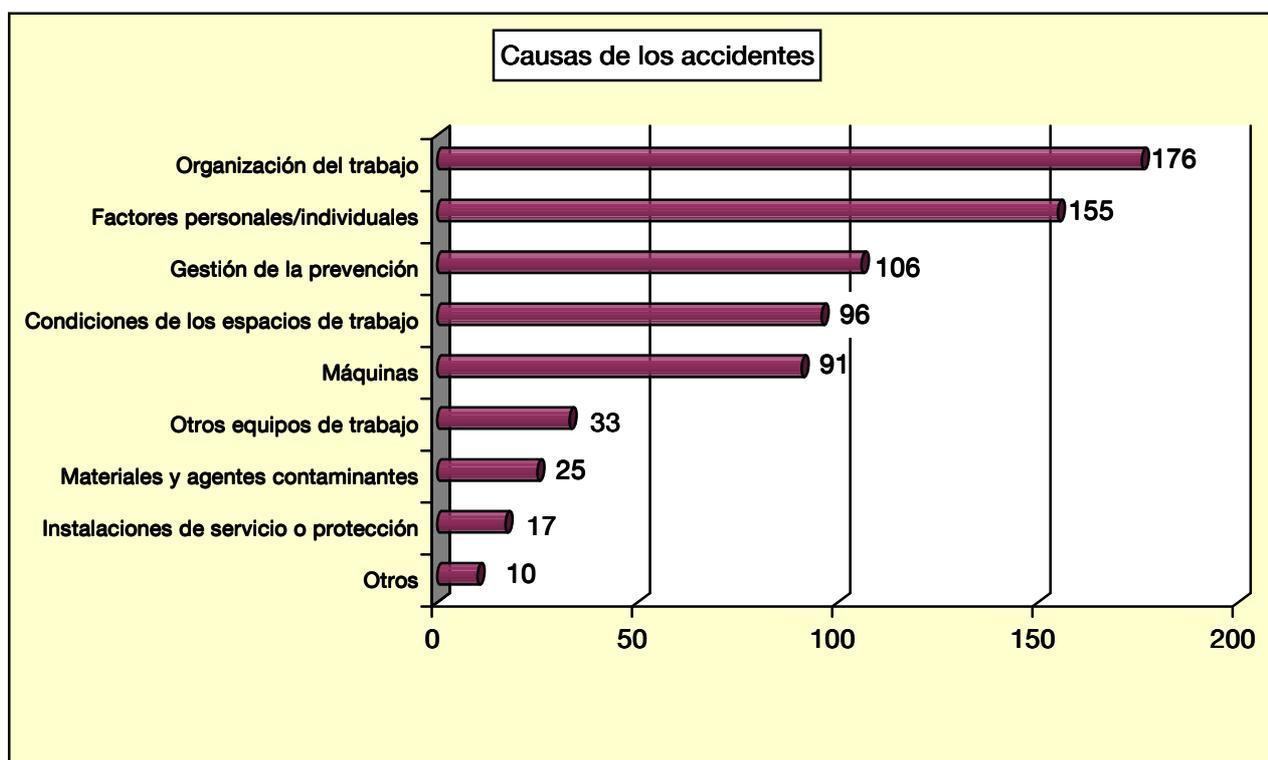
III. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

Los 307 accidentes graves, muy graves y mortales objeto del este estudio fueron investigados por los técnicos del Instituto Riojano de Salud Laboral. Éstos identificaron un total de 709 causas, que representan una media de 2,3 causas por accidente. Este dato confirma el carácter multicausal de los accidentes de trabajo y refuerzan la conveniencia de investigar con mayor profundidad para obtener información de gran utilidad preventiva.

En la siguiente tabla se muestran las causas más frecuentes de las 709 detectadas.

CAUSAS (por grupos)	Nº AT	%
6. Organización del trabajo	176	24,8%
8. Factores personales / individuales	155	21,9%
7. Gestión de la prevención	106	15,0%
1. Condiciones de los espacios de trabajo	96	13,5%
3. Máquinas	91	12,8%
4. Otros equipos de trabajo	33	4,7%
5. Materiales y agentes contaminantes	25	3,5%
2. Instalaciones de servicio o protección	17	2,4%
9. Otros	10	1,4%
TOTAL	709	100,0%

Fuente: elaboración propia



Al analizar la tipología de las causas que originaron los accidentes se puede determinar que:

- En el 65,1% de los accidentes han existido deficiencias técnicas en las condiciones de seguridad y salud
- En el 58,4% se han detectado causas organizativas
- Las factores personales ó individuales están presentes en el 51,6% de los accidentes

1. CAUSAS TÉCNICAS

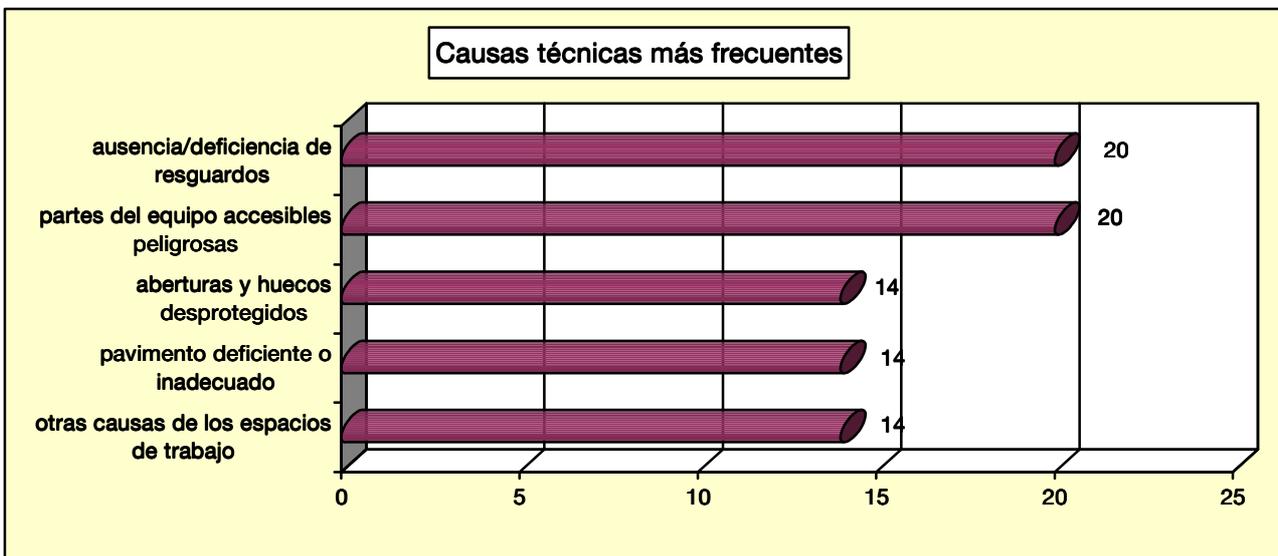
Las causas técnicas que pueden ocasionar un accidente de trabajo son las siguientes:

- Condiciones de los lugares de trabajo (configuración de los espacios de trabajo, orden y limpieza, etc.)
- Instalaciones de servicio o protección (diseño, dispositivos de protección y señalización)
- Máquinas (diseño, dispositivos de protección y señalización)
- Otros equipos de trabajo (diseño, dispositivos de protección y señalización)
- Materiales y agentes contaminantes (manipulación y almacenamiento, productos químicos, agentes biológicos y seres vivos)

Estas causas están presentes en el 65,1% de los accidentes investigados. En la siguiente tabla se observan las principales causas técnicas identificadas:

CAUSAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES			
CÓDIGO	TEXTO	Nº	%
3.2.0.1	Ausencia y/o deficiencia de resguardos y de dispositivos de protección	20	7,6%
4.1.0.5	Partes del equipo accesibles peligrosas (atrapantes, cortantes, punzantes, etc.)	20	7,6%
1.1.0.5	Aberturas y huecos desprotegidos	14	5,3%
1.1.1.0	Pavimento deficiente o inadecuado (discontinuo, resbaladizo, inestable, con pendiente excesiva, etc.)	14	5,3%
1.1.9.9	Otras causas relativas a la configuración de los espacios de trabajo	14	5,3%
3.1.0.4	Defectos de estabilidad en equipos, máquinas o sus componentes	13	5,0%
3.2.0.3	Ausencia/deficiencia de protecciones colectivas frente a caídas de personas y objetos desde máquinas	12	4,6%
1.1.0.9	Dificultad/deficiencia en el acceso al puesto de trabajo	10	3,8%
1.1.0.6	Falta de seguridad estructural o estabilidad de paramentos, etc.	8	3,1%
5.1.0.2	Materiales muy pesados, voluminosos, de gran superficie, inestables o con aristas/perfiles cortantes, en relación con los medios utilizados en su manejo	8	3,1%
SUBTOTAL		133	50,7%
TOTAL		262	100,0%

Fuente: elaboración propia



2. CAUSAS ORGANIZATIVAS

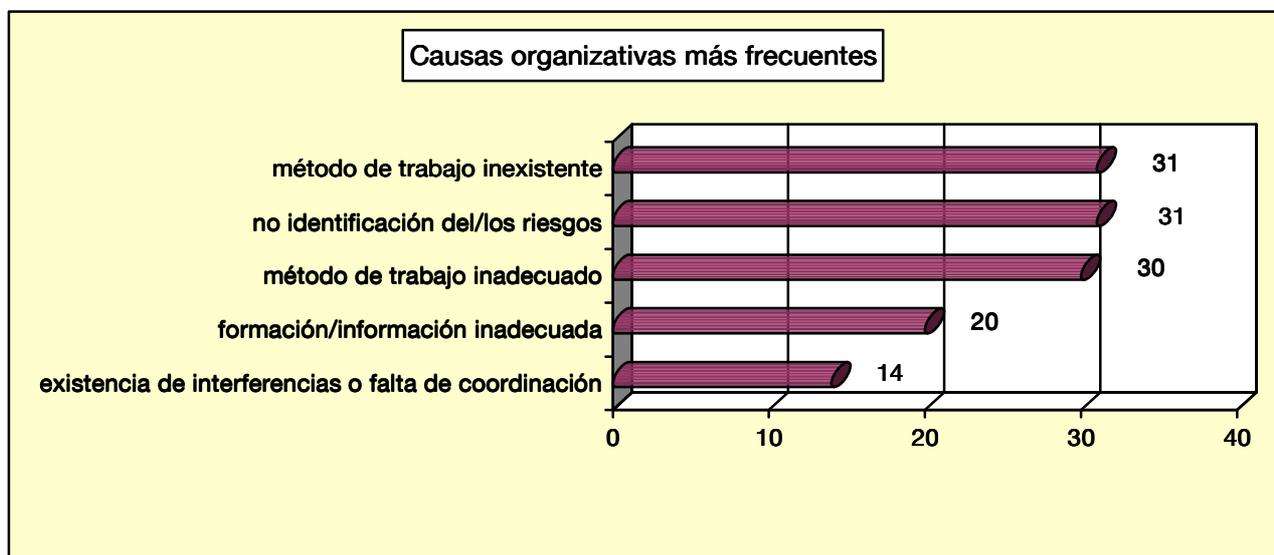
Las causas organizativas están formadas por dos grandes grupos:

- Organización del trabajo (método del trabajo, realización de tareas, formación, selección y utilización de equipos)
- Gestión de la prevención (procedimientos de trabajo, evaluación de riesgos, planificación preventiva, formación, etc.)

Según los datos recabados, estas causas están presentes en el 58,4% de los accidentes investigados, siendo las más comunes:

CAUSAS ORGANIZATIVAS MÁS FRECUENTES			
CÓDIGO	TEXTO	Nº	%
6.1.0.1	Método de trabajo inexistente	31	11,0%
7.2.0.1	No identificación del/los riesgos que han materializado el accidente	31	11,0%
6.1.0.2	Método de trabajo inadecuado	30	10,6%
6.3.0.4	Formación/información inadecuada o inexistente sobre la tarea	20	7,1%
6.1.0.9	Existencia de interferencias o falta de coordinación entre trabajadores que realizan la misma o distintas tareas	14	5,0%
7.2.0.8	No poner a disposición de los trabajadores las prendas o equipos de protección necesarios o ser estos inadecuados o mal mantenidos, o no supervisar su correcta utilización	12	4,3%
7.1.0.1	Inexistencia o insuficiencia de un procedimiento que regule la realización de las actividades dirigidas a la identificación y evaluación de riesgos, incluidas las referidas a los estudios requeridos en las Obras de Construcción	10	3,5%
6.4.0.1	No poner a disposición de los trabajadores las máquinas, equipos y medios auxiliares necesarios o adecuados	9	3,2%
7.2.0.6	Formación/información inadecuada, inexistente sobre riesgos o medidas preventivas	9	3,2%
7.2.1.2	Asignación de tarea a un trabajador con falta de cualificación o experiencia	9	3,2%
SUBTOTAL		175	62,1%
TOTAL		282	100,0%

Fuente: elaboración propia



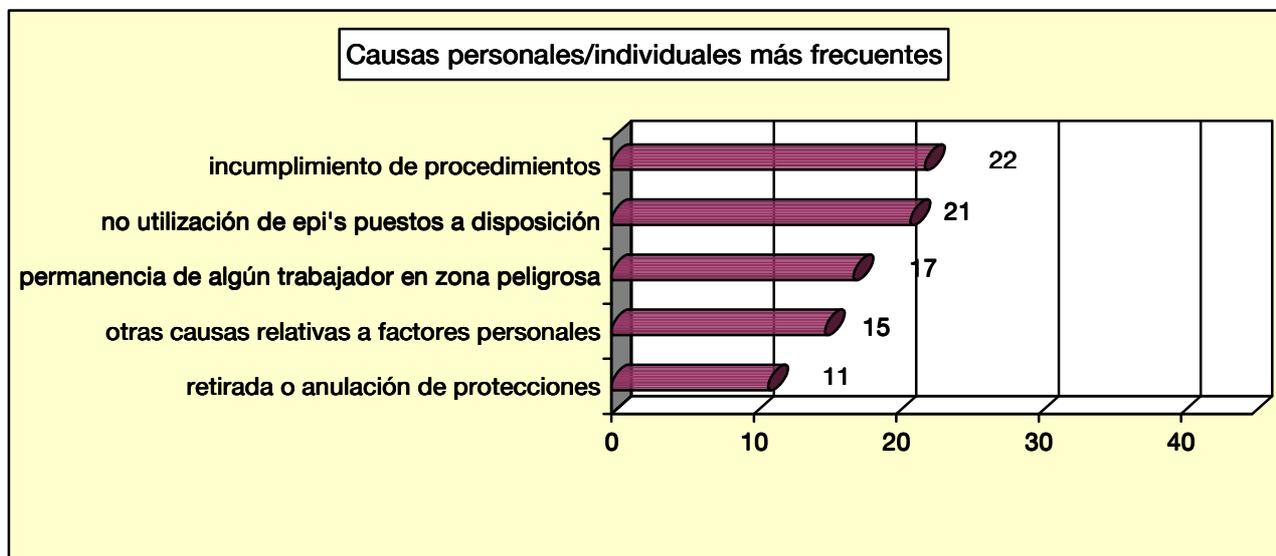
3. CAUSAS PERSONALES/INDIVIDUALES MÁS FRECUENTES

Este tipo de causas que se manifiestan en un 51,6% de los accidentes, se pueden agrupar como sigue:

- Factores de comportamiento (cumplimiento de instrucciones, uso de epi's, etc.)
- Factores intrínsecos, de salud o capacidades
- Otras causas y hechos no causales

CAUSAS PERSONALES/INDIVIDUALES MÁS FRECUENTES			
CÓDIGO	TEXTO	Nº	%
8.1.0.2	Incumplimiento de procedimientos e instrucciones de trabajo	22	13,3%
8.1.0.6	No utilización de equipos de protección individual puestos a disposición por la empresa y de uso obligatorio	21	12,7%
8.1.0.8	Permanencia de algún trabajador dentro de una zona peligrosa o indebida	17	10,3%
8.9.9.9	Otras causas relativas a los factores personales-individuales	15	9,1%
8.1.0.7	Retirada o anulación de protecciones o dispositivos de seguridad	11	6,7%
8.2.0.3	Falta de cualificación y/o experiencia para la tarea realizada achacable al trabajador	11	6,7%
SUBTOTAL		97	58,8%
TOTAL		165	100,0%

Fuente: elaboración propia

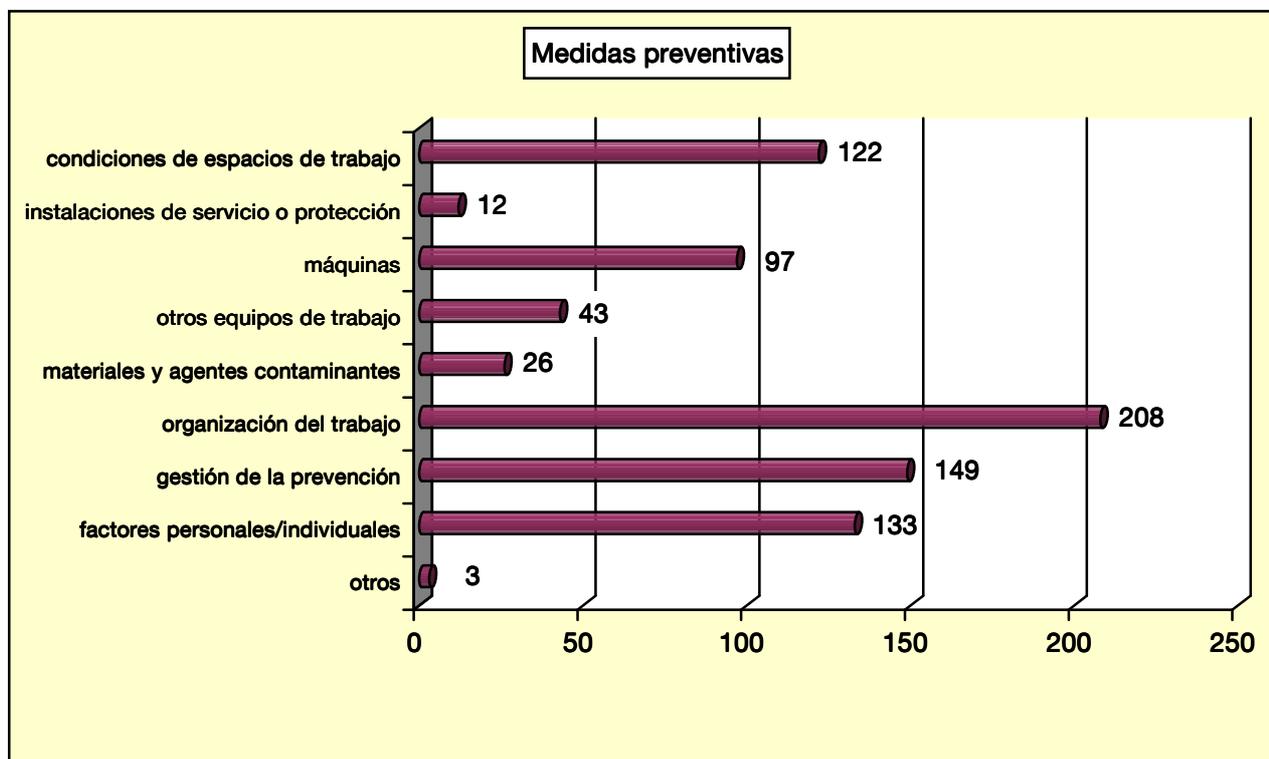


IV. MEDIDAS PREVENTIVAS

Los técnicos han propuesto algún tipo de medida para evitar que el accidente vuelva a producirse en el 69,9% de los accidentes. Estas medidas son de carácter técnico en el 37,8% de los accidentes, organizativas en un 45,0% de las ocasiones, y sobre factores personales/individuales en el 17,2% de los casos.

MEDIDAS PREVENTIVAS	Nº AT	%
1. Condiciones de los espacios de trabajo	122	15,4%
2. Instalaciones de servicio o protección	12	1,5%
3. Máquinas	97	12,2%
4. Otros equipos de trabajo	43	5,4%
5. Materiales y agentes contaminantes	26	3,3%
6. Organización del trabajo	208	26,2%
7. Gestión de la prevención	149	18,8%
8. Factores personales / individuales	133	16,8%
9. Otros	3	0,4%
TOTAL	793	100,0%

Fuente: elaboración propia



A continuación se analizan las medidas preventivas agrupadas por familias más frecuentemente propuestas por los técnicos del IRSAL.

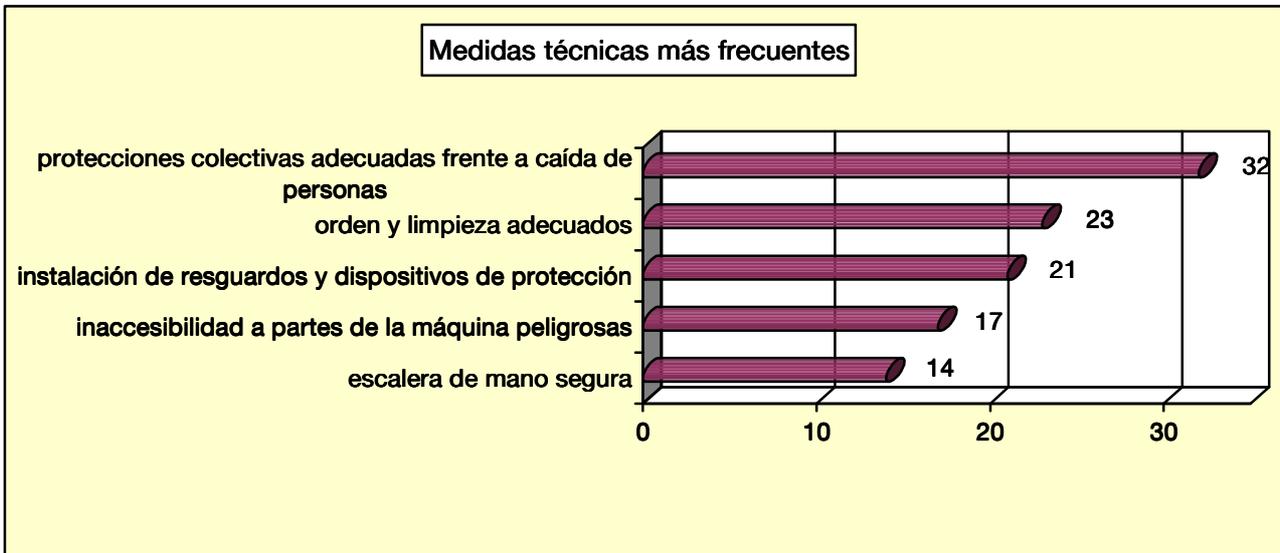
1. MEDIDAS TÉCNICAS

En el 37,8% de los accidentes de trabajo los técnicos han propuesto medidas técnicas a los responsables de la empresa para mejorar las condiciones de seguridad del puesto de trabajo.

En la siguiente tabla se muestran las principales medidas propuestas:

MEDIDAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES			
CÓDIGO	TEXTO	Nº	%
1.1.0.4	Protecciones colectivas adecuadas frente a caídas de personas	32	10,7%
1.2.0.1	Orden y limpieza adecuados	23	7,7%
3.2.0.1	Instalación de resguardos y de dispositivos de protección	21	7,0%
3.1.1.1	Inaccesibilidad a partes de la máquina peligrosas (atrapantes, cortantes, punzantes, o con posibilidad de ocasionar un contacto eléctrico)	17	5,7%
4.1.0.6	Escalera de mano segura (material resistente, apoyos adecuados, etc.)	14	4,7%
5.1.0.3	Mecanización o automatización de las operaciones de carga/descarga	11	3,7%
3.1.0.1	Diseño correcto de la máquina o componente que hace que se cumplan los principios de la prevención intrínseca y/o de la ergonomía	9	3,0%
SUBTOTAL		127	42,5%
TOTAL		300	100%

Fuente: elaboración propia

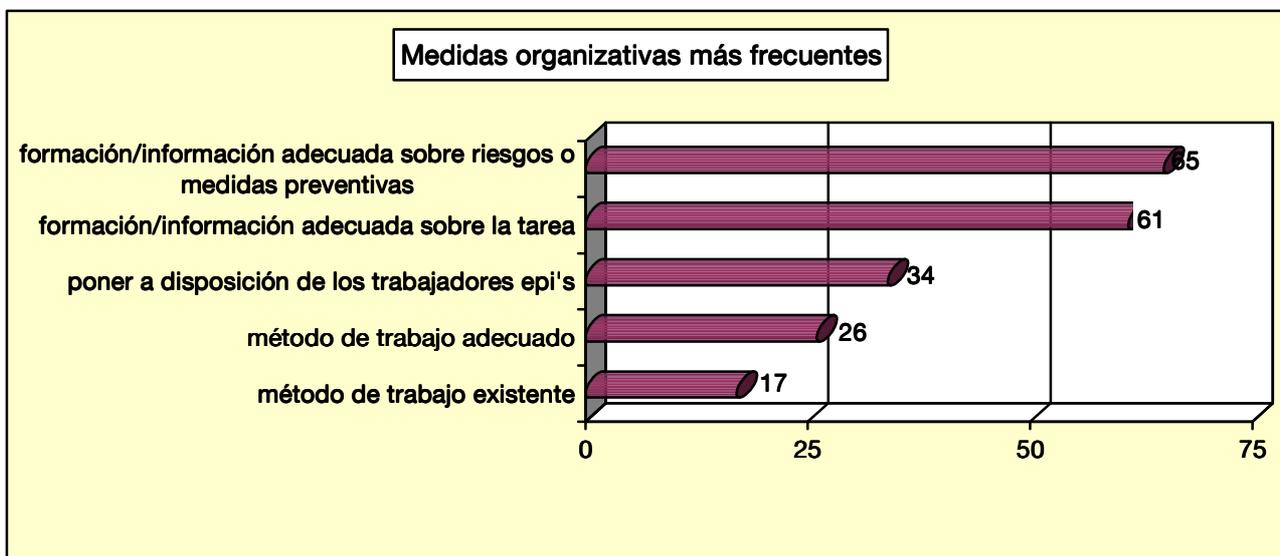


2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

En el 45,0% de las ocasiones se propusieron medidas correctoras de carácter organizativo, las principales son:

MEDIDAS ORGANIZATIVAS MÁS FRECUENTES			
CÓDIGO	TEXTO	Nº	%
7.2.0.6	Formación/información adecuada sobre riesgos o medidas preventivas	65	18,2%
6.3.0.4	Formación/información adecuada sobre la tarea	61	17,1%
7.2.0.8	Poner a disposición de los trabajadores las prendas o equipos de protección necesarios	34	9,5%
6.1.0.2	Método de trabajo adecuado	26	7,3%
6.1.0.1	Método de trabajo existente	17	4,8%
7.2.0.1	Identificación del/los riesgos que han materializado el accidente	15	4,2%
6.1.9.9	Otras medidas relativas a los métodos de trabajo	11	3,1%
6.3.0.3	Instrucciones respecto a la tarea adecuadas	11	3,1%
SUBTOTAL		240	67,3%
TOTAL		357	100%

Fuente: elaboración propia

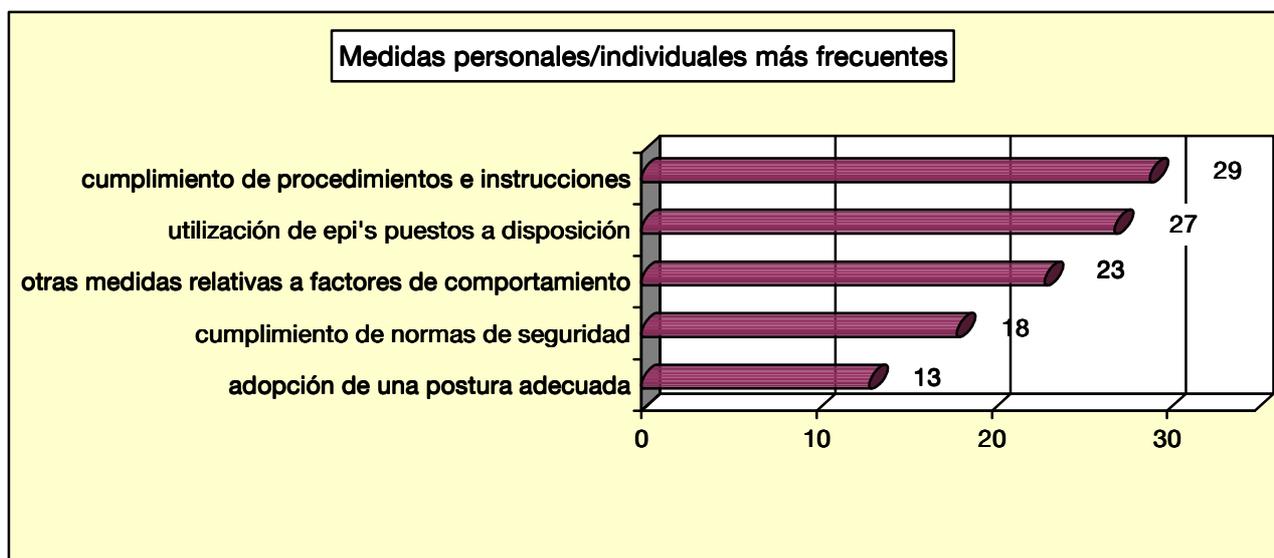


3. MEDIDAS PERSONALES/INDIVIDUALES

Respecto a los factores individuales y de comportamiento se han propuesto medidas en el 17,2% de los accidentes, siendo las más frecuentes:

MEDIDAS PERSONALES/INDIVIDUALES MÁS FRECUENTES			
CÓDIGO	TEXTO	Nº	%
8.1.0.2	Cumplimiento de procedimientos e instrucciones de trabajo	29	21,3%
8.1.0.6	Utilización de equipos de protección individual puestos a disposición por la empresa y de uso obligatorio	27	19,9%
8.1.9.9	Otras medidas relativas a los factores de comportamiento	23	16,9%
8.1.0.3	Cumplimiento de normas de seguridad establecidas	18	13,2%
8.1.0.9	Adopción de una postura adecuada en el puesto de trabajo	13	9,6%
SUBTOTAL		110	80,9%
TOTAL		136	100%

Fuente: elaboración propia



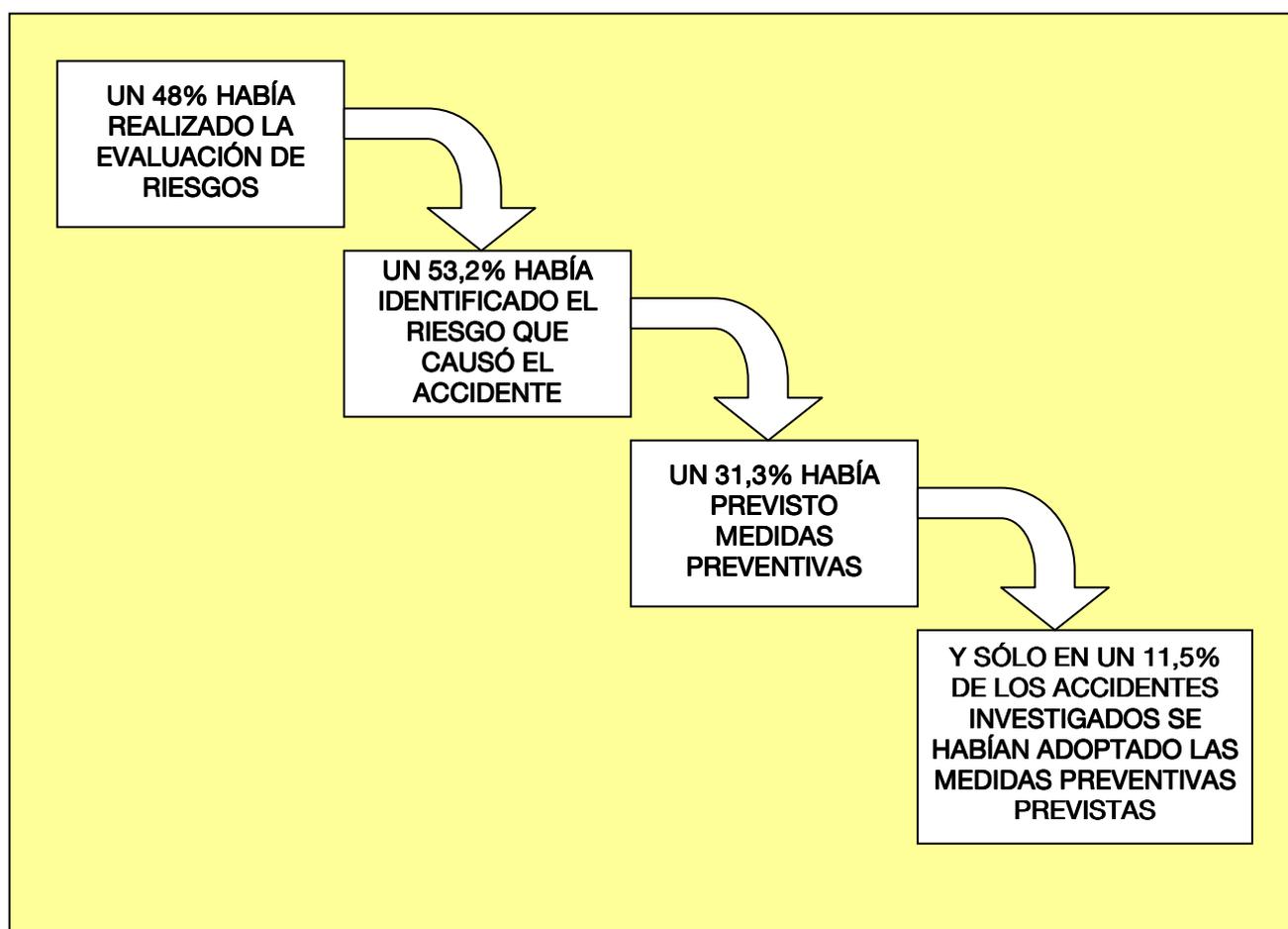
V. ACTIVIDAD PREVENTIVA

A continuación se analizan los defectos encontrados en la gestión preventiva realizada por las empresas. Las etapas que componen el proceso preventivo general a seguir obligatoriamente por parte del empresario en cualquier situación de trabajo es la siguiente:

- 1°. Identificación de peligros
- 2°. Eliminación de los peligros
- 3°. Evaluación de los peligros que no hayan podido eliminarse (Hasta aquí llegarían las actividades que se engloban dentro de la denominada “evaluación de riesgos”)
- 4°. Definición de las medidas preventivas adecuadas
- 5°. Aplicación de las medidas preventivas adoptadas
- 6°. Evaluación de la eficacia de las medidas
- 7°. Adopción de medidas complementarias si fuera necesario
- 8°. Implantación de un sistema de seguimiento y control.

Las actividades están encadenadas, y así se observará cuántos habían hecho la evaluación de riesgos, y entre ellos, cuántos habían identificado el riesgo que causó el accidente, posteriormente, cuántos de éstos habían definido medidas preventivas y, finalmente, en cuántos de estos últimos se habían aplicado estas medidas.

El gráfico adjunto muestra los resultados obtenidos.



El nivel de cumplimiento preventivo es muy deficiente, pues sólo ha sido realizado en un 11,5% de los casos. Es relevante que en más de la mitad de los casos (52%) no existiera evaluación de riesgos y en los que ésta existía sólo se había identificado el riesgo que causó el accidente en el 53,2% de las ocasiones. Sin embargo, aunque el riesgo estaba identificado, solo se habían definido medidas preventivas en el 31,3% de los casos y éstas únicamente habían sido aplicadas en el 11,5% de las accidentes investigados.

Los datos ponen de manifiesto la necesidad de mejorar significativamente la calidad de la evaluación de riesgos, pues, de acuerdo a los datos, sólo en el 53,2% de los casos se había detectado el riesgo que posteriormente ocasionó un accidente grave, muy grave o mortal.

En cuanto a la formación, cabe destacar que únicamente en el 30,6% de los casos los trabajadores habían recibido formación/información sobre los riesgos existentes en su puesto de trabajo.